

**EDICION DE EMERGENCIA**

# **Respuesta**



**AÑO I - Nº 12 - MONTEVIDEO, 10 DE JULIO DE 1973 - PRECIO: \$ 200.-**

**“TODO DEBE ESPERARSE  
DE LA ENERGIA DE  
LOS ORIENTALES Y DE  
SU DENUEDO POR EL  
SOSTEN DE LA LIBERTAD”**

**ARTIGAS AL CABILDO DE MONTEVIDEO, 1816**

**Frente Amplio - Partido Nacional:  
SOLUCIONES Y CONSULTA POPULAR**



## CARTA DE LA REDACCION

**C**UANDO esto escribimos no sabemos en qué momento podremos estar en la calle. Razones impublicables nos impidieron estar el jueves con Ud. amigo lector. Pero al fin ahora estamos. Con una edición de emergencia distinta a las anteriores. Está hecha un poco a las apuradas y en medio de un insólito y apasionante deporte: el de los esquivés periodísticos. Nuestros redactores tuvieron que hacerlos y en gran

escala para no chocar con la censura vigente.

Acostumbrado uno a decir lo que piensa, vaya mala costumbre, resultó difícil aprender esta nueva forma de expresión. Si en el correr de las páginas que siguen surge que no somos acabados cultores de este original deporte sepa el superior gobierno que no se trata de ninguna aviesa intención sino simplemente de falta de práctica. Amén. □

### CX 30:

## TAMBIEN BORDABERRY LA ESCUCHA

• El uso de la palabra "Nacional" fue proscrito por el gobierno, en el caso de las radios, a través de una resolución que lleva la firma del señor Bordaberry. Tan importante medida de gobierno, fue dictada poco después que se reuniera el COSENA y Bordaberry deliberara con los comandantes de las tres armas.

La resolución hace hincapié en la "enfaticación" de dicha voz, que la emisora CX 30 usaba desde el 25 de agosto de 1925.

Fuentes de la radio objeto de tal medida, si bien se mostraron sorprendidas por la resolución, señalaron a RESPUESTA que permite una

comprobación alentadora. "Desde marzo cuando cambiamos la programación y reforzamos el plantel de colaboradores con figuras prestigiosas, nos propusimos conquistar la máxima audiencia a través de la mejor música y la mejor información".

Agregó la fuente consultada: "ahora estamos convencidos de que también contamos entre nuestros oyentes al señor Juan María Bordaberry y miembros de su gabinete, lo que demuestra que nuestro objetivo se cumple en forma total".

Finalmente, agradeció la "adhesión de todo el público oyente, para así llegar al resto de la población". □

## PROGRAMACION SEMANAL

**S**IN cines ni teatros, la semana pasada no dejó gran margen para la elección de quienes pretendieron —vanamente— hallar canales para agradables distracciones. Sin embargo, dos nuevos programas irrumpieron para quebrar el monótono regreso al hogar del uruguayo medio.

Así, mate en mano y estufa en pies, ese buen ciudadano llenó sus ocios con la cadena oficial y, si su receptor se lo permitió, con la buena música y los mejores informativos de radio

Continental de Buenos Aires.

Para quien todavía no haya advertido esas dos novedades, van ahora como recomendación de RESPUESTA.

—Cadena oficial: todos los días, tal vez cada hora. La anuncia una marcha militar, cuyo nombre lamentablemente no recordamos. Informa de lo normal y de lo no normal entre otras precisiones.

—Radio Continental: información completa. Reportajes. Todo lo que pide un uruguayo que vive al ritmo de su tiempo. □



PACO ESPINOLA

# CON LAS ULTIMAS LUCES

**A**SI, al atardecer de un día de invierno, se fue Paco Espinola. Recuerdo cómo él amaba la luz, las cosas claras, el resplandor de los colores. Sus cuentos son —curiosamente— tajos luminosos sobre la piel siempre algo oscura de la vida humana. Recordamos nuestra infancia cuando marchábamos salto a salto junto al *Saltoncito* que desde su charco comienza una aventura que volverá inmortal a esta ranita de bañado. No importa la realidad, ni la lentitud, ni el menosprecio —mensaje de Paco— cuando se los supera para abrirse paso en lo desconocido.

Hay una fuerza en cada vida capaz de lanzarse por encima de límites estrechos, resultado de condiciones de grupo y hasta de clase, para transformar ese mismo clan, esa misma secta hasta volverlos permeables al cambio. Así tenemos las existencias oscuras de *Sombras Sobre la Tierra*, donde el prostíbulo es la cárcel que una sociedad injusta levanta para encerrar mujeres infelices, sin que por ello logre apagar la luz interior de esas criaturas marginadas. De igual manera, "La Raza Ciega" se levanta de su fatalidad acumulada en generaciones pegadas a la tierra generosa pero ingrata de nuestro interior, a través de humildes personajes que, en dos palabras, en el gesto tosco, o en un chiste, enlazan una esperanza chúcará.

Los cuentos de Paco, los ensayos de Paco —ese libro difícil y casi en clave que es *Milón o el Ser del Circo*— van mostrando su interés por dar luz sobre las cosas. Las contorsiones y el trapecio de su ensayo, buscan mostrar el límite de lo posible, lo que la existencia rutinaria de la mayoría de nosotros no puede alcanzar. Hasta que se logre una chispa como de pedernal.

Todavía un recuerdo. Ya no de libros esta vez, sino de narración sabrosa, comunicativa en la palabra pausada. También, esa palabra admirativa como las exclamaciones de los niños. Narraba Espinola sus experiencias europeas y al describir la catedral de Notre Dame de París, mostraba casi, con la inflexión de la voz, el milagro de un rayo de luz

que hacía estallar las vidrieras de los ventanales góticos. Era como si el tiempo secular de las piedras empujara a vivir, para Paco, el presente sin pausa de los hombres que modelaron esas piedras y se albergaron luego durante siglos tras esas paredes. Todo por un rayo de luz desde el sol naciente.

Bien, este Paco que así vivió, supo también del dramatismo vívido en el combate humano. No sólo del personal, claro está. También el de la guerra donde la muerte oscurece tantas miradas. Pero aún ahí su relato ilumina el breve episodio de guerra civil durante la dictadura de Terra. En un reportaje del año pasado contaba con su gracia habitual el combate de Paso Morlan. Ruido de escopetas, cartuchos entreverados, tiroteos a quemarropa que sacuden un campamento de "soldados" bisoños. Todo, al pasar por la palabra de Paco adquiere una ternura clara, sin perder, por otro lado, su dramatismo. Ese aire de tragedia que es el propio de un pueblo como el nuestro al que han reducido al subdesarrollo con su consecuencia: el sometimiento. El externo, pero también el interno.

De esta manera llega Espinola al epílogo de su vida. Se va en la tarde del 26 de junio, con el invierno sobre la tierra. Bajo el ocaso, que puede ser una forma de libertad en retirada. Se marchó como si hubiera querido esquivar toda sombra definitiva. Porque él —pese a ser un hombre esclarecido en política al punto de adoptar en sus últimos años una visión precisa para interpretar la historia y planificarla— era un hombre sensible a las viejas tradiciones y sobre todo sensible a lo que en cada persona se destruye sin remedio.

Como decía Ibáñez en la despedida, fue el 26 de junio una "fecha doblemente luctuosa en la historia de este tristísimo país. Sólo, que al irse con las últimas luces, estoy seguro que nos dejaba una palabra de tierno optimismo para construir el día.

D. U. □

### RESPUESTA

expresión de los grupos políticos de la Corriente, editada por Eduardo C. Cayota, aparece todos los jueves. Precio de venta en toda la República \$ 200, autorizado por Coprin. Queda hecho el depósito que marca la ley. Depósito legal N° 33.353. Autorizada por el Ministerio de Educación y Cultura. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Impresa en los talleres de Impresora Alborada, Garibaldi 2579. Redacción y Administración, Paysandú 1368. Redactor Responsable: Héctor Rodríguez - Administrador: Eduardo C. Cayota. —

## SEGUNDO COMUNICADO

# F.A.-P. NACIONAL: BASES DE ACUERDO POLITICO

UN segundo documento, donde ya las coincidencias se expresan en bases para un acuerdo político concreto —referidas, entre otros puntos, a las vías de superación de la actual crisis y a un programa mínimo de transformaciones económicas y sociales— suscribieron conjuntamente, con fecha del jueves 5, el Partido Nacional y el Frente Amplio.

EL TEXTO sigue a la declaración que las dos corrientes políticas firmaron el jueves 28, ampliamente comentado por la prensa.

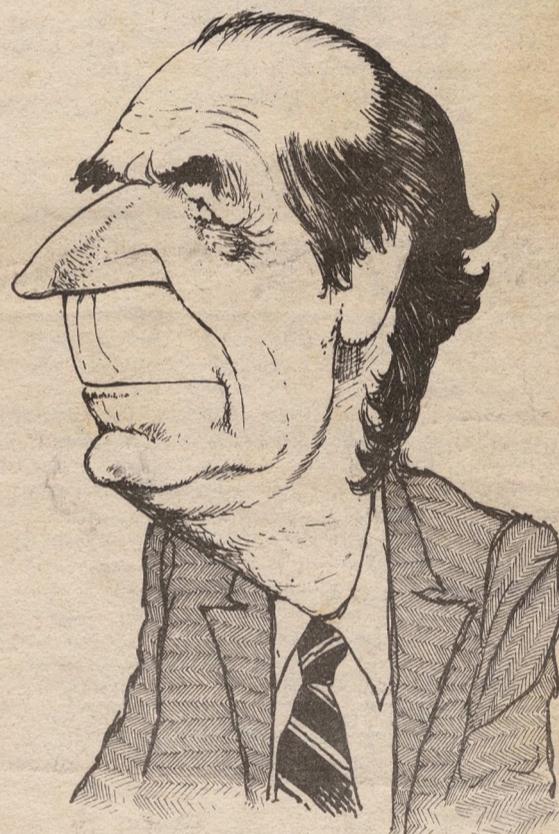
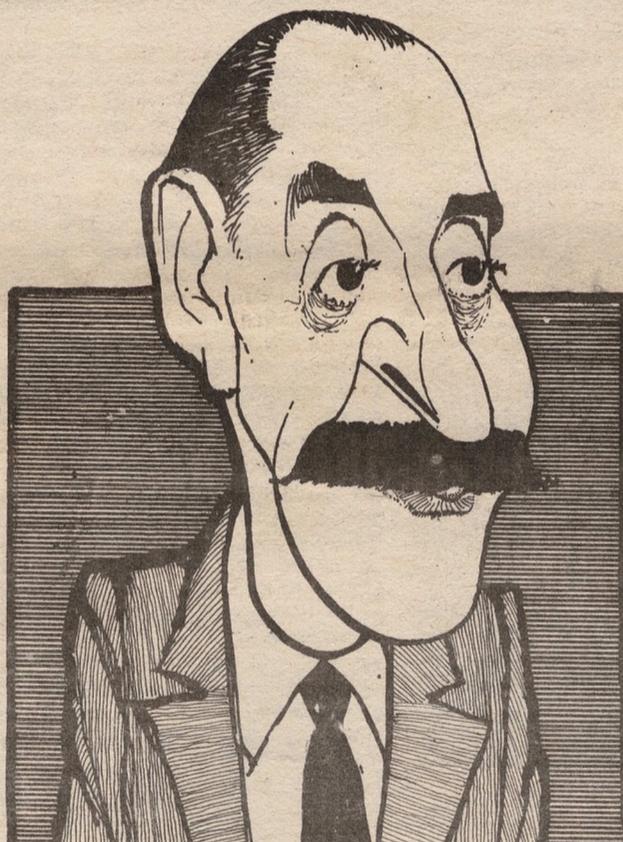
La difusión del segundo comunicado terminó definitivamente con las maniobras de sectores derechistas del nacionalismo, que amparados en la confusión informativa creada por las restricciones de prensa, se empeñaban en negar la existencia de contactos concretos entre dirigentes blancos —que representan a la mayoría del Partido— y frenteamplistas.

Ese documento señala en su numeral cuatro, “el compromiso de las fuerzas políticas y sociales que desean el bien del país para poner en práctica un programa mínimo de transformaciones económicas y sociales que, eliminando los privilegios de que actualmente gozan los sectores poderosos y librando a la Nación de la dependencia externa, creen una real posibilidad de progreso a la República”.

En el punto tres preconiza la necesidad de la “recuperación del poder adquisitivo de los salarios, sueldos y pasividades y la contención de la carestía, subsidiando los artículos de consumo popular”.

Otros numerales indican las vías que el Partido Nacional y el Frente Amplio consideran adecuadas para la superación de la actual crisis, siendo de destacar que todas se enmarcan dentro de la propuesta de una amplia consulta popular.

Asimismo, el F.A. y el P.N. efectúan un llamamiento a todas las fuerzas políticas de actitud y vocación democráticas en procura de ensanchar la base popular de la coincidencia alcanzada. □



## AHORA HAY CARNE, AUNQUE LAS DIVISAS FALTEN

POCO después de estallada la crisis político-social, el gobierno decretó la intervención de las partidas de carne vacuna con hueso y excedentes de exportación aptos para el consumo interno que se hallaban en poder de los frigoríficos.

La medida, resuelta el lunes 2, volcó al vaciado abasto todas las existencias de carne, al tiempo que impidió negocios con el exterior del orden de varios millones de dólares.

En los fundamentos de la resolución, el Poder Ejecutivo entendió que “es necesario atender con la mayor urgencia la alimentación humana (sic), procurando distribuir con esa finalidad la carne vacuna que puedan aportar los frigoríficos exportadores”.

La decisión —tomada en reunión donde asistieron los comandantes en

jefe de las Fuerzas Armadas, el ministro de Industria y Comercio y representantes de la Cámara de la Industria Frigorífica— había sido comunicada algunos días antes a los exportadores, intimándoles paralelamente declaración de los embarques

a realizar.

Casi al mismo tiempo se había dispuesto la revaluación de pasividades, que en casos superó el 70%; el magro aumento de salarios, en cambio, sólo fue decidido varios días más tarde. □

## LA FRONTERA ABIERTA

• Informaciones procedentes de Chuy dieron cuenta a comienzos de la semana pasada del ingreso a territorio uruguayo, por esa zona fronteriza, de una columna de vehículos militares brasileños, que según se dijo, conducían una carga constituida por cientos de cajas de contenido no identificado.

Se trata de camiones y jeeps del ejército brasileño, en cantidad sufi-

ciente para despertar la curiosidad —y en casos, la alarma— de varios testigos que coincidieron de inmediato en la descripción del convoy y de su misteriosa carga.

Obviamente, el hecho fue doblemente llamativo al observarse en momentos en que el Uruguay vive una de las crisis más graves de su historia del siglo XX. □



7 políticos días

# MONSEÑOR RUBIO: PREGUNTO SI SE ESTAN RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS

**R**ESPUESTA requirió la opinión de monseñor Rubio, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Montevideo, sobre la actual situación del país.

—¿Cuál es su opinión sobre la actual situación institucional que vive el país?

—La Iglesia como tal no tiene la misión de mantener ningún tipo de forma de gobierno. Lo que sí le importa a la Iglesia es que en cualquier forma de gobierno los derechos humanos sean permanentemente respetados. Dentro de ese respeto por los derechos humanos, la mejor forma de gobierno es aquella que más eficazmente conduzca al bien común. Lo que me pregunto en el momento actual es si los derechos humanos están siendo plenamente respetados. Esa es la pregunta y la duda

que tengo.

—Según surge de los comunicados oficiales hay hoy grupos de orientales que están en huelga y ocupando sus lugares de trabajo. Este tipo de actitudes ha sido sancionado por el gobierno con severas penas. Como Obispo ¿aplicaría algún tipo de pena a los militantes cristianos que hoy asumen tal postura?

—Como Obispo tengo que ayudarlos a que asuman su compromiso político o gremial de acuerdo a las convicciones de su fé católica. Cuando actúan dentro de este marco merecen todo mi respeto y mi apoyo, lo cual no significa que me identifique con las soluciones que ellos eligen, por que en las opciones concretas hay un amplio campo de divergencias dentro de los mismos católicos.

—¿Y usted cree que están actuando dentro

de ese marco de las convicciones de su fé?

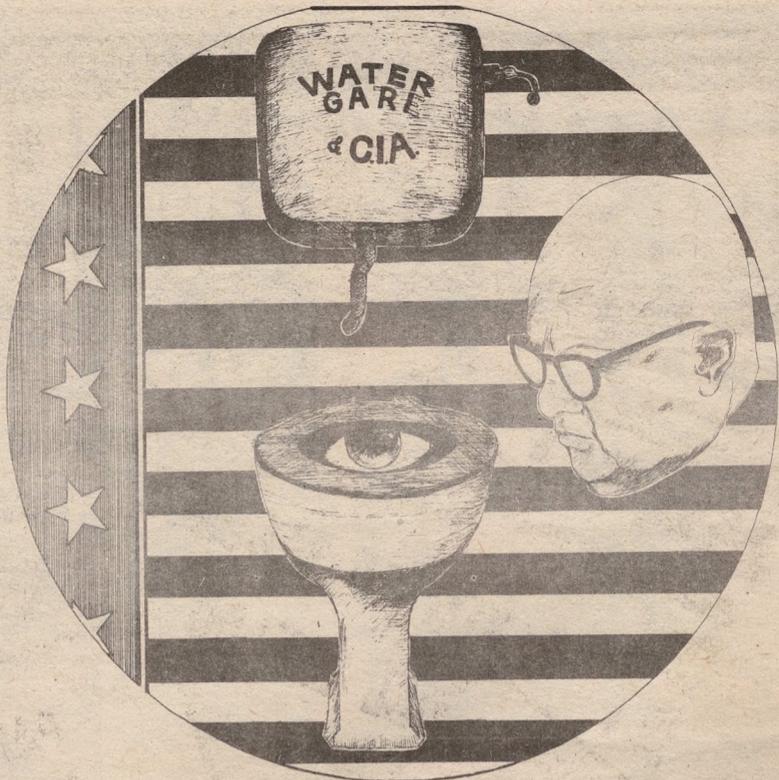
—Yo pienso que hoy en gran parte del pueblo cristiano hay una conciencia clara del mensaje evangélico y de su contenido de justicia social.

¿La visita del Obispo de Minas al Presidente Bordaberry significa un apoyo de la Iglesia al gobierno?

—No. No significa ningún apoyo. El Obispo de Minas fue maestro del Presidente y es muy amigo de la señora

—¿Qué mensaje daría al pueblo oriental en estos momentos?

—Este momento como ninguno reclama lo que se dijo antes de estos acontecimientos. La necesidad de que representantes de las distintas corrientes se sienten en una mesa y dialoguen. No hay otra salida posible. Y para eso es necesario que todas las partes: gobierno, políticos, obreros, depongan la actitud de intransigencia que han asumido. Al ponerse intransigente el gobierno, las otras partes también hacen lo mismo. □



## ODIOSA COMPARACION

**C**UENTAN los que peinan canas que hace cuarenta años, cuando Terra disolvió las Cámaras, a la hora de hacerlo ya contaba con centenares de adhesiones a su decisión.

Resulta muy significativo comparar aquello con la situación actual. La actitud asumida por Bordaberry el 27 de junio no ha contado con la misma receptividad.

Recién al sexto día de la histórica disolución del Parlamento aparecieron los primeros que se animaron a aplaudir. Pacheco Areco y Juan José Gari abrieron el fuego apoyando la nueva situación.

El telegrama de Madrid así reza: "Habiendo asumido usted responsabilidad histórica preservación valores fundamentales democracia uruguaya y defensa proceso que garantice verazmente trabajo y progreso efectivos en pos supremos objetivos nacionales vida segura respetada y feliz del pueblo expreso mi anhelo que le acompañen la comprensión de los

orientales levantándose los puntos de mira para el mejor destino de la patria".

Gari por su parte expresó a "La Mañana": "Estoy totalmente de acuerdo. Lo que hizo responde a las más arraigadas convicciones del pueblo oriental, se ha procedido conforme a nuestras más caras tradiciones".

Dos días después, por mayoría, la Unión Nacional Releccionista, logró redactar el siguiente mensaje dirigido a Bordaberry: "Ante los conceptos vertidos por el señor embajador don Jorge Pacheco Areco en el telegrama que enviara a usted en el día de ayer, el Comité Ejecutivo Nacional y la Agrupación Nacional de gobierno de la Unión Nacional Releccionista hacen suyo unánimemente los términos del mismo.

Asimismo se ha resuelto por mayoría apoyar la difícil e histórica actitud por Ud. asumida, formulando votos y comprometiendo su esfuerzo para que a través de ella y una nueva institucionalidad.

## LA LETRA DE LA CONSTITUCION

**E**L pasado 27 de junio, por decreto del Poder Ejecutivo se dispuso la disolución de las Cámaras de Senadores y Representantes. Las siguientes son las disposiciones constitucionales que establecen las condiciones y mecanismos de la disolución de ambos cuerpos parlamentarios.

1) - CONSTITUCION DE LA REPUBLICA: art. 147: "Cualquiera de las Cámaras podrá juzgar la gestión de los ministros de Estado, proponiendo que la Asamblea General, en sesión de ambas Cámaras, declare que se censuren sus actos administrativos o de gobierno". (inc. 1)

2) - CONSTITUCION DE LA REPUBLICA: art. 148: "La desaprobación podrá ser individual, plural o colectiva, debiendo ser pronunciada en cualquier caso, por la mayoría absoluta de votos del total de componentes de la Asamblea General, en se-

sión especial y pública. Sin embargo, podrá optarse por la sesión secreta cuando así lo exijan las circunstancias". (inc. 1)

• "El Presidente de la República podrá observar el voto de desaprobación cuando sea pronunciado por menos de dos tercios del total de componentes del Cuerpo". (inc. 4)

• "Si la Asamblea General mantuviera su voto por un número inferior a los tres quintos del total de sus componentes, el Presidente de la República, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes podrá mantener por decisión expresa, al Minis-

tro, a los Ministros o al Consejo de Ministros censurados y disolver las Cámaras". (inc. 7)

• "En tal caso deberá convocar a nueva elección de Senadores y Representantes, la que se efectuará el octavo domingo siguiente a la fecha de la referida decisión". (inc. 8)

• "El mantenimiento del Ministro, Ministros o Consejo de Ministros censurados, la disolución de las Cámaras y la convocatoria a nueva elección, deberá hacerse simultáneamente en el mismo decreto". (inc. 9)

• "En tal caso las Cámaras quedarán suspendidas en sus funciones, pero subsistirá el estatuto y fuero de los legisladores". (inc. 10)

• "Desde el momento en que el Poder Ejecutivo no dé cumplimiento al decreto de convocatoria a las nuevas elecciones, las Cámaras volverán a reunirse de pleno derecho y recobrarán sus facultades constitucionales como Poder legítimo del Estado y caerá el Consejo de Ministros". (inc. 13)

• "Si a los noventa días de realizada la elección, la Corte Electoral no hubiese proclamado la mayoría de los miembros de cada una de las Cámaras, las Cámaras disueltas también recobrarán sus derechos". (inc. 14)

• "Dentro de los quince días de su constitución, la nueva Asamblea General, por mayoría absoluta del total de sus componentes, mantendrá o revocará el voto de desaprobación. Si lo mantuviera caerá el Consejo de Ministros". (inc. 17)



# EMPLAZAMIENTOS: NORMAL

**EL MAGO S.A.**  
Exhorta por única vez al personal a presentarse mañana, día 4 de Julio de 1973, a las 10:00 a fin de reiniciar sus tareas habituales.

**BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO**  
Exhorta al personal a presentarse mañana, día 4 de Julio de 1973, a las 10:00 a fin de reiniciar sus tareas habituales.

**CIPA**  
COMPANIA INDUSTRIAL DE PRODUCCION AGRICOLA S. A.  
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Poder Ejecutivo del 4 de Julio de 1973, se emplaza al personal obrero y administrativo a reiniciar sus tareas habituales en el día de la fecha. Aquellos que no lo hicieren se harán pasibles de las sanciones impuestas por el Poder Ejecutivo.

**HISISA**  
HILADOS SINTETICOS S. A.  
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Poder Ejecutivo del 4 de Julio de 1973, se emplaza al personal obrero y administrativo a reiniciar sus tareas habituales en el día de la fecha. Aquellos que no lo hicieren se harán pasibles de las sanciones impuestas por el Poder Ejecutivo.

**JOSE ARJON S. A.**  
Emplazamos al personal de esta empresa a presentarse en el horario habitual de trabajo, de lo contrario se le dará por cesante a partir del día 2 de Julio de 1973.

**LA ASOCIACION DE FABRICANTES DE PA...**  
EXHORTA AL PERSONAL A REINICIAR SUS TAREAS HABITUALES A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 4 DE JULIO DE 1973.

**ACAFE**  
Exhorta al Personal Administrativo y obrero a presentarse mañana, día 4 de Julio de 1973, a las 10:00 a fin de reiniciar sus tareas habituales.

**PANAM PLASTICOS S.A.**  
CONVOCA A SU PERSONAL A REINTEGRARSE A SU TAREA HABITUAL A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 4 DE JULIO DE 1973.

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**  
EMPLAZAMIENTO  
Se emplaza públicamente a todo el personal municipal a presentarse mañana, día 4 de Julio de 1973, a las 10:00 a fin de reiniciar sus tareas habituales.

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**  
Exhorta al personal a presentarse mañana, día 4 de Julio de 1973, a las 10:00 a fin de reiniciar sus tareas habituales.

**Virumental S.A.**  
CONVOCA A SU PERSONAL A REINTEGRARSE A SU TAREA HABITUAL A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 4 DE JULIO DE 1973.

**MORRIS S. A.**  
EXHORTA, POR ULTIMA VEZ, A TODO SU PERSONAL, SIN EXCEPCION ALGUN, A REINTEGRARSE A SU TAREA HABITUAL A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 4 DE JULIO DE 1973.

**D. MANERO Y CIA. S.A.**  
CONVOCA A SU PERSONAL OBRERO Y ADMINISTRATIVO A REINTEGRARSE A SU TAREA HABITUAL A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 4 DE JULIO DE 1973.

**Central del Uruguay**  
EMPLAZAMIENTO  
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Poder Ejecutivo del 4 de Julio de 1973, se emplaza al personal obrero y administrativo a reiniciar sus tareas habituales en el día de la fecha. Aquellos que no lo hicieren se harán pasibles de las sanciones impuestas por el Poder Ejecutivo.

**VICADO DE LA INDUSTRIA DEL TABACO**  
CON EL FIN DE REINICIAR LAS PRODUCCIONES, SE EXHORTA AL PERSONAL DE FABRICA A REINTEGRARSE A SUS TAREAS HABITUALES A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 4 DE JULIO DE 1973.

**ABAL HNOS. S. A.**  
**CIA. INDUSTRIAL DE TABACOS LA REPUBLICANA S. A.**  
**MONTE PAZ S. A.**

**CHASITA**  
SEGURO DE ENFERMEDAD DEL TRANSPORTISTA AUTOMOTOR  
Exhorta al personal a presentarse mañana, día 4 de Julio de 1973, a las 10:00 a fin de reiniciar sus tareas habituales.

**WASUR S. A.**  
Exhorta al personal a presentarse mañana, día 4 de Julio de 1973, a las 10:00 a fin de reiniciar sus tareas habituales.

**C.H.A.M.S.E.C.**  
Exhorta al personal a presentarse mañana, día 4 de Julio de 1973, a las 10:00 a fin de reiniciar sus tareas habituales.

**FRIGORIFICO NACIONAL CONVOCATORIA**  
CONVOCA AL PERSONAL DE LA S. A. A REINTEGRARSE A SU TAREA HABITUAL A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 4 DE JULIO DE 1973.

**Arrozal "33" S.A.**  
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Poder Ejecutivo del 4 de Julio de 1973, se emplaza al personal obrero a reiniciar sus tareas habituales en el día de la fecha. Aquellos que no lo hicieren se harán pasibles de las sanciones impuestas por dicho Decreto.

**INDUSTRIA MECANICA**  
Exhorta al personal a presentarse mañana, día 4 de Julio de 1973, a las 10:00 a fin de reiniciar sus tareas habituales.

**DE FOSFOROS**  
Comunica a su Personal que HOY 4 DE JULIO se reanuda la labor en horarios y turnos habituales.

**MEDIAS**  
CONVOCA A AQUEL DE SU PERSONAL QUE NO SE HAYAN PRESENTADO A SU TAREA HABITUAL A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 4 DE JULIO DE 1973.

**SAMAN**  
SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS ARROCEROS NACIONALES  
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Poder Ejecutivo del 4 de Julio de 1973, se emplaza al personal obrero a reiniciar sus tareas habituales en el día de la fecha. Aquellos que no lo hicieren se harán pasibles de las sanciones impuestas por dicho Decreto.

**E**L miércoles 4, en reunión de Consejo de Ministros, el presidente resolvía imponer un nuevo decreto que afectaba a la Administración Central y Descentralizada, Gobiernos Departamentales y demás organismos estatales, así como a la actividad privada. En dicho decreto se establece "Que los emplazamientos efectuados por los respectivos jerarcas no han posibilitado la normalización total de los servicios". Por medio de este acto el ejecutivo comunica a los jerarcas de los organismos estatales que deben disponer "obligatoriamente y bajo su responsabilidad, la destitución de los funcionarios que realicen huelgas, paros o toda otra forma de trabajo irregular".

Sobre la actividad privada, se expresa: "las huelgas, paros y toda otra forma de trabajo irregular constituirá notoria mala conducta y su despido no generará derecho a indemnización alguna". También se dispone el sometimiento a la Justicia Penal a "los dirigentes sindicales de la actividad pública o privada, que insten, de cualquier manera, a incurrir en la conducta ilícita descrita en el artículo anterior...". Al finalizar la jornada del jueves, los comunicados de emplazamiento se sucedían, lo que da la pauta de la situación que vive el país.



# Ante los hechos un pensamiento rector

**D**ESDE el miércoles 27 han ocurrido hechos de enorme importancia en nuestro Uruguay.

Las disposiciones dictadas en el marco de tales hechos limitan de manera estricta la posibilidad de informar y opinar y prohíben, a texto expreso, atribuir "propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo".

No nos parece buena práctica periodística atribuir intenciones o propósitos a personas, instituciones o poderes. Nunca lo hemos hecho y tampoco lo haremos en el futuro. No estamos en condiciones de prohibir a nadie que nos atribuya intenciones o propósitos dictatoriales o anarquizantes y nos parece muy curioso que alguien se dedique a dictar tales prohibiciones; pero nuestra curiosidad no nos lleva hasta el punto de preguntar hoy que propósitos alientan los que dictan tales prohibiciones.

Preferimos los hechos a las intenciones y a los propósitos, y, sean cuales sean las intenciones y los propósitos, los hechos son los siguientes:

1) A las 15 y 15 horas del miércoles 27 fueron disueltas las Cámaras de Diputados y de Senadores. 130 ciudadanos y ciudadanas, elegidos diputados y senadores por un millón seiscientos mil votantes fueron privados de sus mandatos, de sus fueros y de sus facultades constitucionales.

2) Al día siguiente fueron disueltas las Juntas Departamentales y el gobierno dispuso que las fuerzas armadas o policiales detuvieran al ciudadano Enrique Erro, que a esa altura se encontraba dictando conferencias en la República Argentina según era público y notorio.

3) En los días subsiguientes fueron clausuradas varias publicaciones, por diversos plazos:

"Acción", "El Día", "El Popular" y "Marcha".

4) El 30 de junio se declaró asociación ilícita a la CNT, la central sindical fundada en 1964, y se decretó su disolución, mientras un delegado la representaba, en Ginebra, ante la Organización Internacional del Trabajo, organismo especializado de las Naciones Unidas y guardián, a nivel internacional, de los derechos sindicales.

5) Una serie de comunicados oficiales informaron luego de grandes paralizaciones laborales en la industria, el comercio, los transportes y las actividades municipales y estatales, inclusive de la ocupación militar de la refinera de petróleo y de su ulterior paralización total.

6) Se anunció también la creación de un Consejo de Estado (con atribuciones de Asamblea Legislativa y Constituyente) cuyos miembros serán designados por el señor Bordaberry y sus ministros. El proyecto de reforma constitucional sería plebiscitado el último domingo de noviembre de 1976.

7) El señor Bordaberry designaría también juntas de vecinos para cumplir las funciones de las Juntas Departamentales elegidas por todos los votantes de cada Departamento.

Estos son los hechos. No vamos a hablar aquí de las declaraciones, ni siquiera de las que han definido en términos antagónicos la futura política económica del gobierno: la del señor Bordaberry, que remite todo a la aplicación del plan de desarrollo económico elaborado por el señor Bensión; y la de la Junta de Comandantes en Jefe, que define la política futura en los términos de los comunicados 4 y 7, claramente distintos, en sus concepciones, al plan de desarrollo.

Hace por lo menos diez años

que el Uruguay necesita un plan económico apropiado para superar el estancamiento que deriva de estructuras económicas inadecuadas al desarrollo de las fuerzas productivas. Un esfuerzo conjunto se impone y el General Seregni convocó el 3 de noviembre a la "unión de todos los orientales honestos", reclamada en una vieja divisa del tiempo de las guerras civiles.

No parece que la disolución de los organismos electivos vaya a fomentar esa unión. Si hubo diversidad de candidatos es porque había diversidad de opiniones. La suspensión de la posibilidad de que muchas opiniones se expresen no propicia la unión necesaria. Más bien parece profundizar la división y el resentimiento.

Pero lo que se necesita para salir adelante es la unión. La unión en el esfuerzo productivo, no la unión formal en torno a un solo hombre, una sola autoridad, una sola institución, o un solo poder. No es hora de soledades infecundas; es hora de productivo esfuerzo compartido.

Nadie puede decir en este momento todo lo que piensa; pero **RESPUESTA**, ciñéndose a las limitaciones impuestas, quiere decir que quien no comprenda la necesidad del esfuerzo compartido, *sobra*. Quien actúe para imponer su exclusiva y personal voluntad, *sobra*. Quien no entienda que esta hora es aquí y en todas partes, la hora de los pueblos, también *sobra* porque apuesta contra el futuro.

Hay un pensamiento rector para los Orientales: el de Artigas. "Con libertad ni ofendo ni temo"; "Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana", dijo el Precursor. Todo para que "los más infelices sean los más privilegiados". Ese pensamiento guía nuestros pasos. □

# CON SIRACUSA O SIN SIRACUSA

**E**S sabido que, en sus distintas épocas el imperialismo norteamericano ha asumido distintos estilos de dominación. Desde el garrote de Teodoro Roosevelt, hasta la política del buen vecino del otro Roosevelt, desde la criminal decisión de Truman (responsable directo del genocidio de Hiroshima y Nagasaki) hasta la imagen bienhumorada y liberal del clan Kennedy; desde la congénita crueldad de Johnson, hasta las sucias maniobras de Nixon, el imperialismo yanqui ha estado probando, en forma alternativa, tonos brutales o paternalistas para llevar inexorablemente a cabo la explotación de sus colonias.

En estos momentos, apenas salido de la estrepitosa derrota de Vietnam, inexorablemente encastrado por el escándalo de Watergate y enfrentado por primera vez a una insólita rebeldía en América Latina, donde la defunción y el entierro de lujo de la OEA parecen inminentes, Estados Unidos ya no está en condiciones de elegir para esta zona un estilo paternalista, de lento ritmo de seducción. A esta altura, sólo le queda un argumento: la fuerza bruta, y no vacila en aplicarla en forma despiadada, aun a sabiendas de que esa actitud sólo le acarreará a la postre más sentimiento antiyanqui, más rebeldía popular, y (en definitiva, lo que más le duele) menos dividendos extraídos de nuestras riquezas, menos plusvalía sobre nuestro trabajo.

La suerte está echada, y aunque es probable que América Latina deba pagar todavía un alto precio de sangre y padecimiento, lo cierto es que ahora el rumbo de los pueblos latinoamericanos indica inequívocamente la liberación.

Es curioso que ese mismo imperialismo que durante tantos años dividió para reinar, ahora trabaje, muy a pesar suyo, por la unidad de nuestros pueblos. En esta etapa del proceso de liberación, cualquier país, al sur del río Bravo, es perfectamente consciente de que su suerte está sagrada e inevitablemente unida a la de las naciones hermanas.

En estos últimos días, el Cono Sur ha sido agitado por acontecimientos trágicos y reveladores. La masacre de Ezeiza pudo confundir en el primer instante a los grupos peronistas ideológicamente enfrentados, pero ya ahora, desde el ministro del Interior hasta el último peronista, tienen conciencia de que la CIA utilizó las contradicciones internas del justicialismo para desencadenar una incalificable matanza, e interrumpir una fiesta de pueblo como jamás conociera la Argentina.

En Chile, donde la ITT y la CIA han actuado sin tapujos, grupos de extrema derecha, unidos a militares antinacionales, enemigos del pueblo intentaron derrocar al gobierno nacional y popular de Salvador Allende. Son dos fracasos. Dos sangrientos fracasos. Porque el pueblo argentino y el pueblo chileno triunfarán, de eso no nos cabe la menor duda. Pero quizá esos malogros estén indicando cuál es ahora el estilo del Imperio, que evidentemente quiere vengar en nuestros pueblos la derrota que sufrió ante la ejemplar resistencia de los vietnamitas. Pero el ejemplo vietnamita no ha sucedido en vano. Su contagio es mundial. Quizá el Imperio no tenga dudas de que nosotros también resistiremos y por eso vende tan caros sus fracasos. Pero igual fracasará. Porque efectivamente resistiremos. Y cada una de sus derrotas más ayudará a derrotarlo en la próxima. Siempre con la profunda convicción de que sólo la suma de las liberaciones de todas y cada una de las patrias chicas, dará como resultado la liberación de la patria grande latinoamericana. Y en esa adición de comarcas y hombres libres, el pueblo oriental sabrá aportar su cifra modesta pero imprescindible. Con Siracusa o sin Siracusa, pero con dignidad y patriotismo. □

# El Presidente, la Constitución y Parlamento

DE CARTAS y discursos del señor Bordaberry hemos tomado citas textuales con respecto a las normas constitucionales y al Parlamento, al que calificó como "libremente elegido por la soberanía", en su discurso del 13 de diciembre de 1972.

La representación proporcional hace que el Parlamento sea una expresión del 100 % del electorado. La acumulación por lemas permanentes y la multiplicidad de candidaturas presidenciales, dentro de cada lema, permite que el presidente de la República sea elegido por el 22 % de los electores.

Van las citas textuales:

1) "Yo, Juan María Bordaberry, me comprometo por mi honor a desempeñar lealmente el cargo que se me ha confiado y a guardar y defender la Constitución de la República". (22-III-72).

2) "Quizá el tiempo y la insustituible perspectiva que él ofrecerá a las generaciones futuras, quite algo de validez, a mi profunda convicción de que nunca como en la hora actual nuestra comunidad necesitaba la afirmación y la confianza en las formas constitucionales que tradicionalmente han regulado las relaciones de nuestra sociedad". (2-III-72).

3) "Pero todo ello sin ceder en la defensa de nuestros valores democráticos; sin claudicar en el mantenimiento de nuestra sociedad libre, sin otra imposición que la de la voz de nuestra soberanía, expresada en las urnas".

"Sólo esa será la verdadera paz, porque es la única que conjuga el progreso con la dignidad del hombre". (19-V-72).

4) "Yo no pretendo ni un palmo más de autoridad que la que me confieren la Constitución y las leyes, pero tampoco dejaré de ejercer ni un palmo menos porque también íntegramente me corresponde la responsabilidad de la que, inexorablemente habrá de rendir cuentas al pueblo uruguayo". (15-IX-72).

5) "He afirmado una y otra vez, y lo reitero en esta oportunidad, que no será con mi consentimiento que el País se apartará de su tradición democrática, y reafirmo una vez más la voluntad de cumplir con el mandato de entregar el poder sólo a quien determine la voluntad soberana del pueblo".

"No puedo aceptar, por tanto, bajo ningún concepto, su afirmación en cuanto a la existencia de un movimiento que quisiera desplazar la legalidad y que contara para ello con la pasividad y complicidad de las Fuerzas Armadas o del Presidente de la República. Puedo asegurar a Ud. que si a alguien se le ocurriera el desvarío de pensar lo contrario, el

Presidente de la República y sin duda las Fuerzas Armadas leales al mismo por lo que representa, reafirmarían con los hechos la voluntad implícita en sus obligaciones de responsabilizar a todo aquel que pretendiera violentar el "hecho Histórico" de la vigencia de las instituciones".

"Sepan, pues, el señor Senador y quienes a raíz de sus expresiones públicas puedan tener dudas acerca de mi pensamiento y de mi conducta, que para el Presidente de la República no hay más camino que el de la legalidad, no hay más compromiso que el de la defensa de las instituciones y que, igualmente, no hay respaldo más firme para defender ambos, que la seguridad de que para ello cuenta y contará con las Fuerzas Armadas de la República". (Carta a Vasconcellos, 2-II-73).

6) "Por tanto, no existe ninguna operación concertada destinada a impedir que se combata la corrupción; no existe ninguna operación concertada destinada a impedir que las Fuerzas Armadas participen en la vida activa de este país; existe sólo la firme decisión de que tales procesos se cumplan dentro del mayor respeto a la Constitución y a las leyes". (8-II-73).

7) "Los partidos políticos prosiguen y proseguirán sin obstáculos la tarea que les corresponde al amparo de nuestro régimen democrático. Por ello, mal que les pese a los eternos profetas del desastre, ni están mutiladas las instituciones ni está cercenada la libertad". (14-II-73).

8) "El Parlamento debe renovarse, debe renovar sus sistemas; sus métodos deben ser más eficaces. Se que lo que estoy diciendo levantará críticas. En primer lugar, porque se me dirá que el Parlamento ha funcionado y ha aprobado leyes importantes, lo cual es cierto, y eso fundamentalmente por haber logrado el consenso de una mayoría política, pero lo que quiero decir es que aún así no ha funcionado en la medida que lo requieren las circunstancias actuales, y eso por sistemas inadecuados, por reglamentos antiguos, que no se adaptan a las necesidades de gobierno en nuestros días". (1-III-73).

9) "Compatriotas: En el día de hoy, he adoptado una resolución en virtud de la cual quedan disueltas la Cámara de Senadores y la Cámara de Representantes. En el mismo acto, he dispuesto la creación de un Consejo de Estado que ha de ejercer las funciones específicas de la Asamblea General, no de controlar la gestión del Poder Ejecutivo relacionada con el respeto de los derechos individuales de la persona humana y con la sumisión del Poder Ejecutivo a las normas constitucionales y legales". (27-VI-73).

## ADRIAN SIGUE PELEANDO



FALLECIO el compañero ADRIAN MONTAÑEZ

Si se puede decir que una muerte es injusta, la del compañero lo ha sido sin ninguna atenuante. Si él hubiera podido elegir, otras habrían sido las circunstancias y otro

el momento.

El movimiento sindical pierde un dirigente de excepción, los trabajadores textiles, su primer militante, los Grupos de Acción Unificadora (G.A.U.), uno de sus cuadros más relevantes, "La Corriente", uno de sus más entusiastas constructores, y todos, al compañero y amigo ejemplar.

Cayó en la lucha, tal como él la vivía, no distinguiendo entre tareas grandes o chicas, haciendo lo que en cada caso hay que hacer.

Adrián es de los que no mueren. Adrián vive en el corazón de sus compañeros, en las luchas de sus hermanos de clase, en las esperanzas de los que combaten; se prolonga en cada uno de los que con él militaron y con él aprendieron a luchar.

Le dijimos adiós, pero lo hicimos como él lo habría querido, como se despidió a los hombres de su talla: luchando y trabajando, redoblando el esfuerzo en las mismas luchas a las que él consagró la vida.

RESPUESTA, que es también fruto de su esfuerzo y lo contó entre sus colaboradores, ofrenda, ante su nombre y su memoria, la renovación del compromiso para el cual existe: seguir combatiendo, ser un firme bastión de las luchas de los trabajadores organizados y del pueblo todo, en la construcción de la Patria Nueva.

Por todo eso Adrián sigue peleando.

## DEL DICHO AL HECHO

EL artículo 29 de la Constitución de la República establece: "Es enteramente libre, en toda materia, la comunicación de pensamientos por palabras, escritos privados o publicados en la prensa, o por cualquier otra forma de divulgación, sin necesidad de previa censura; quedando responsable el autor y, en su caso, el impresor o emisor con arreglo a la ley por los abusos que cometieren".

La precedente norma constitucional fue limitada en el artículo 3º del decreto por el que fue disuelto el Parlamento según los siguientes términos:

"Prohíbese la divulgación por la prensa oral, escrita o televisada de todo tipo de información, comentario o grabación que, directa o indirectamente, mencione o se refiera a lo dispuesto por el presente decreto atribuyendo propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo, o pueda perturbar la tranquilidad y el orden público".

Según se informó después las prohibiciones comprenden:

1º) Todo tipo de noticias y comunicados que afecten negativamente el prestigio del Poder Ejecutivo y/o las Fuerzas Armadas, o que atenten contra la seguridad y el orden público.

blico.

2º) Versiones relacionadas con la disolución del Parlamento.

3º) Versiones de líderes políticos, legisladores y cualquier otra persona que contravengan lo dispuesto en el numeral 1º.

4º) Versiones sobre detención de imputados por la Justicia Militar.

5º) Convocatorias a reuniones mítines o manifestaciones de carácter político que contravengan lo dispuesto en el numeral 1º.

Con fecha 1º de julio, el Ministerio del Interior hizo llegar la siguiente notificación, caracterizada con el N° 2:

"Se le comunica a Ud. que por disposición del Poder Ejecutivo complementando las restricciones establecidas el día 27 de junio ppdo., se prohíbe a la prensa oral, escrita o televisada: las convocatorias a reuniones, mítines o manifestaciones de carácter sindical, que afecten negativamente el prestigio del Poder Ejecutivo y/o las Fuerzas Armadas, o que atenten contra la seguridad y el orden público.

La transgresión a esta disposición dará lugar a la aplicación de las sanciones pertinentes.

El lector debe tener en cuenta esta situación.

**JUNIO 27 (miércoles)**

— **FORMAR LA CADENA.** — Un mar de rumores cubre la ciudad. El Senado realiza una sesión con tono apocalíptico que finaliza en horas de la madrugada. Las radioemisoras y televisoras son advertidas de que se deben integrar a la cadena oficial a partir de las cinco horas de este miércoles.

— **ANTES QUE ACLARE: DISOLUCION.** A las 5 y 15 hs., se dan a conocer dos resoluciones del Poder Ejecutivo: un mensaje a la Asamblea General del Poder Legislativo y un decreto disolviendo ambas Cámaras de ese Poder del Estado.

— **MENSAJE TE ENVIO.** — Con la firma del Sr. Bordaberry se envía a la Asamblea General un mensaje comunicando "la posición del Poder Ejecutivo ante la decisión de la Cámara de Representantes de fecha 21 de junio ppdo. de no acusar ante la Cámara de Senadores al Senador Enrique Erro por violación de la constitución". No se espera contestación.

— **DISOLUCION DE LAS CAMARAS.** — En acuerdo con los ministros de Interior y de Defensa Nacional, en el mismo día, el Presidente de la República declara "disueltas la Cámara de Senadores y la Cámara de Representantes".

Esta resolución se funda, entre otras razones, en "que la realidad política institucional del país demuestra un paulatino, aunque cierto y grave, descaecimiento de las normas constitucionales y legales que consagran derechos y confieren competencias a las autoridades públicas" y también en el hecho de que "la no consideración por la Cámara de Senadores de la solicitud de desafuero de un senador" y "la resolución de la Cámara de Representantes no haciendo lugar a la acusación ante el senado por violación de la constitución al citado legislador", "es una demostración del ejercicio de facultades constitucionales con una finalidad diferente a la que corresponde al instituto, movido por razones políticas sectoriales, sin consideración alguna por el interés general". Todo ello evidencia "un acentuado proceso de desconstitucionalización" frente al cual el Poder Ejecutivo, "se halla en un estado de necesidad que le impone adoptar medidas extraordinarias".

— **CONSEJO DE ESTADO.** — En el mismo decreto de disolución se crea un Consejo de Estado, para "desempeñar independientemente las funciones específicas de la Asamblea General", "controlar la gestión del Poder Ejecutivo" y "elaborar un anteproyecto de reforma constitucional". Al Sr. Bordaberry, corresponde designar este novel Consejo.

— **NO ATRIBUIR PROPOSITOS DICTATORIALES.** — Se prohíbe, también, "todo tipo de información, comentario o grabación que, directa o indirectamente, mencione o se refiera a lo dispuesto por el presente decreto atribuyendo propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo, o pueda perturbar la tranquilidad o el orden público".

— **INFORMACION LIMITADA.** — A las 11 y 35, el Ministro Bolentini indica a la prensa, en Casa de Gobierno, que los oficiales de las Fuerzas Armadas que le acompañan informarán de las restricciones que en materia informativa a resuelto aplicar el Poder Ejecutivo. Se prohíbe publicitar "todo tipo de noticias o comentarios", "versiones de líderes políticos, legisladores y cualquier otra persona" que afecten negativamente el prestigio del Poder Ejecutivo y/o las Fuerzas Armadas o que atenten contra la seguridad o el orden público; la prohibición comprende también las "versiones relacionadas con la disolución del Parlamento", "convocatorias o reuniones, mítines o manifestaciones de carácter político" de contenido similar.

— **SE CORTA LA CADENA.** — A las 15 y 15 hs. cesa la cadena oficial que desde la mañana ocupó la totalidad de las radios y televisoras del país, intercalando comunicados oficiales, marchas militares, canciones de Los Olmarenos y el Pericón Nacional. En lo sucesivo la cadena se conectará a intervalos pre determinados para irradiar comunicados oficiales pero, ahora, sólo acompañados por marchas militares.

— **CAPTURAR A ERRO.** — Un comunicado anuncia que "el Poder Ejecutivo ha dispuesto la captura del ciudadano Enrique René Erro Picañone" por estar requerido por la justicia militar.

— **VACACIONES.** — En acuerdo con el Ministro de Educación y Cultura, el Sr. Bordaberry dispuso que las vacaciones de julio "comenzarán en el día de la fecha hasta el 20 de julio próximo inclusive". Durante todo ese tiempo permanecerán clausurados todos los esta-

blecimientos de enseñanza primaria y secundaria, tanto oficiales como privados.

— **PERMISO PARA REUNIRSE.** — También el Ejecutivo resolvió que "el ejercicio del derecho de reunión... sólo podrá ejercerse con previa autorización".

— **CONVERSANDO CON LA C.N.T.** — En horas de la tarde, se realiza una entrevista entre delegados de la Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.) y el Ministro del Interior Cnel. Dr. N. Bolentini.

— **LAS PRIMERAS BAJAS.** — El Sr. Bordaberry aceptó la renuncia de dos Ministros, José M. Robaina Ansó y Pablo Purriel (Educación y Cultura y Salud Pública). Ambas dimisiones fueron presentadas en la víspera por discrepancias con las medidas que se preparaban y anunciaron en el día de hoy.

— **USANDO LA CADENA.** — La jornada, a esa altura lluviosa, terminó con discurso del Sr. Bordaberry, transmitido "en vivo y en directo" por la cadena oficial. El Sr. Bordaberry dio su versión sobre los acontecimientos del día, por espacio de unos 30 minutos.

**JUNIO 28 (jueves)**

— **CONTESTANDO A BOLENTINI.** — La C.N.T. contesta al Ministro del Interior el planteamiento que éste formulara en la entrevista de la tarde anterior.

— **CINCO PUNTOS DE LA C.N.T.** — En la nota dirigida al Ministro Bolentini, la C.N.T. señala que para un "desenlace de esta situación", "se impone una definición concreta en lo inmediato", en torno a cinco puntos publicitados en la prensa de días anteriores.

— **LAS JUNTAS NO SON BUENAS.** — Un comunicado del Poder Ejecutivo, declara disueltas las 19 Juntas departamentales del país, interpretando el decreto del día anterior por el que se disolvieron las Cámaras. Serán sustituidas por juntas de vecinos. Los vecinos serán designados por el Sr. Juan M. Bordaberry.

— **INTENDENTE RENUNCIANTE.** — El Intendente de Rocha, Sr. Mario Amaral (y todos sus suplentes), renuncia a su cargo, como consecuencia, se dice, de la disolución de las Juntas Departamentales. Amaral integra el Movimiento Nacional de Rocha del Partido Nacional. No se esperan otras renuncias intendentales.

— **ACALLANDO VOCES.** — El ministro del Interior ordenó la clausura, por tres ediciones, del diario ACCION, vespertino quincista, inspirado por el Dr. Jorge Batlle Ibáñez.

**JUNIO 29 (viernes)**

— **NORMALIZAR ES LA CONSIGNA.** — Los comunicados oficiales anuncian que comienza a aplicarse un operativo para lograr la normalización de la actividad laboral cuya interrupción amenaza con paralizar el país.

— **COMUNICADOS.** — Diversos comunicados procuran encauzar la reanudación de actividades.

"Mediante un grupo de agitadores sindicales se ha paralizado la refinación de combustible en el país" (comunicado N° 7). "Falsos dirigentes gremialistas han impedido el ingreso de todo tipo de enfermos en los hospitales públicos" (N° 8). "Se ha provocado la paralización parcial de la industria, entre ellas la textil..." (N° 9). "Falsos líderes han obligado a los ferroviarios a abandonar sus tareas y han ocupado el Ente" (N° 10).

— **RUMORES DE NOTABLES.** — La prensa de este día recoge nombres de presuntos candidatos a integrar el Consejo de Estado: el veteranísimo Don Martín Recaredo Echegoyen; el economista columnista de "El País", ex director del Banco Central, Dr. Daniel Rodríguez Larreta; el meritorio diputado Dr. Carlos M. Fleitas y sus compinches reeleccionistas Singer, Carrere Sapriza, Fontaina Sapelli; un conocido locutor radial el Sr. Alberto Heber y su colega Doña Olga Clerici de Nardone.

Los rumores de la calle agregan otros nombres, José A. Mora Otero, Siemens Amaro, Narancio, e inclusive el mismísimo Jorge Pacheco Areco.

— **ASILO.** — La prensa de la fecha dice haber confirmado que, el senador Enrique Erro, ha solicitado asilo ante la Cancillería de la República Argentina. Igualmente confirma que se encuentran en Buenos Aires los legisladores Wilson Ferreira, Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini.

— **ABANDONAN.** — Trasciende que el Gobierno estudia la sustitución de los Ministros de Obras Públicas, e Industria y Comercio, Angel Servetti y Jorge Presno respectivamente, de del Director

# CRONOLOGIA DE LA CRISIS

# CUANDO AUN RESTA EL DESENLACE

de Planeamiento Ricardo Zerbino y la del Director de Vivienda, Jorge Da Silveira; todos ellos manifestaron su voluntad de abandonar sus cargos por discrepar con las últimas medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo, pero, también aceptaron permanecer en sus cargos algunos días más dando tiempo para la designación de sus reemplazantes.

— **OTRO DISCURSO POR LA CADENA.** — Cuando el reloj dio las 20 hs. el país pudo escuchar la palabra del Ministro del Interior, Cnel. Dr. Néstor Bolentini. Por espacio de cuarenta y cinco minutos, el ministro hizo uso de la cadena.

**JUNIO 30 (sábado)**

— **CONMINANTEMENTE.** — Se fija un plazo: la situación laboral debe normalizarse indefectiblemente antes de la hora siete del siguiente día (sábado 30).

— **CLAUSURA Y DESCLAUSURA.** — A las 01.00 del 30 de junio, se comunica a "El Popular", que ha sido clausurado por tres ediciones consecutivas. A las 20.35 del mismo día se deja sin efecto dicha clausura. ¡Menos mal!

— **UNA BUENA (...)** para los jubilados

Se promulga un decreto disponiendo la revaluación de las pasividades servidas por el Banco de Previsión Social.

— **ASOCIACION ILICITA.** — Mientras dirigentes de la C.N.T. mantenían una entrevista con el Ministro del Interior, en la sede de ese Ministerio, el Cnel. Bolentini fue requerido con toda urgencia desde Casa de Gobierno y, mientras los representantes obreros esperaban en el despacho el regreso del Ministro, se publicitaba un nuevo y fresco decreto por el que se resolvía "declarar ilícita la asociación de hecho denominada Convención Nacional de Trabajadores (CNT), disponiendo su disolución". Se dispuso a la vez, la clausura de los locales de esa asociación, la incautación de sus bienes y valores, etc.

— **OTRA CLAUSURA.** — Esta vez le tocó el turno al Semanario "Marcha". "Navigare necesse..." (por dos ediciones).

— **COMUNICADOS PARA NORMALIZAR.** — Los bancarios han llevado a "Impedir el pago directo de jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares, etc..."

Estas actitudes incalificables, que tienen para el pueblo, no las sufren en carne propia, porque hacen las huelgas o paros, después de cobrar sus sueldos" (comunicado N° 13). "La actitud asumida en las actuales circunstancias por los Dirigentes Sindicales Bancarios del Uruguay procura claramente la paralización de la actividad financiera y con ello el entorpecimiento del comercio y la producción impidiéndose todo trámite de importación y exportación" (N° 14)°

— LAS TROPAS MARCHAN. — "Las FF.AA. se hallan abocadas al cumplimiento de las consignas asignadas para la normalización del país, debiendo comenzar por ANCAP, corazón y nervio de la República... Las FF.AA. se aproximan, sin predisposición ni ánimo adversos para estos obreros, que como ya se ha manifestado no son más que parte de pueblo" (Comunicado N° 11).

— HABRA NAFTA. — Se comunica "que se ha asegurado la provisión de combustible en la planta ANCAP" y que, por ello, "las estaciones de servicio de combustible deberán trabajar en forma continua" (N° 16), "y los fleteros podrán reiniciar sus tareas" (N° 17).

— PRESUPUESTOS. — El Poder Ejecutivo aprueba los presupuestos de Anacap, Soyp, Ute y Afe, para el ejercicio 1972.

— ENTREVISTAS. — Varias entrevistas con el Sr. Bordaberry se realizan en el día. Entre otros visitantes (ministros, altos jefes), concurre el Intendente de Montevideo Dr. Rachetti. Se ocupan del aumento para los funcionarios municipales, del funcionamiento de los servicios comunales, del plan de obras de la Intendencia, y de la futura integración de la Junta de Vecinos de Montevideo.

#### JULIO 1° (domingo)

— AVALANCHA DE EMPLAZAMIENTOS, para que los trabajadores se presenten "en horas y lugares habituales".

— PUCHERO. — Se resuelve intervenir las partidas de carne vacuna en poder de los frigoríficos exportadores, para destinarla al consumo interno.

— EQUIPO ECONOMICO. — Se reunió. ¿Salarios? ¿Precios?

— OMNIBUS. — Será normal, mañana, durante el día, el transporte urbano de pasajeros, dicen.

— EXHORTACION MILITAR. — La Junta de Comandantes en Jefe, da a conocer una exhortación en la que, entre otras consideraciones, dice: "se han dado las condiciones adecuadas para que en el día de mañana, lunes 2 de julio, el país reinicie el camino del trabajo... Corresponde de tal forma a la masa de trabajadores liberarse del sentimiento de rebano y sumisión que han pretendido inculcarle falsos dirigentes que responden a ideologías e intereses anti nacionales y entonces tomar sus propias decisiones, con la seguridad de que contarán con el respaldo de la fuerza si fuera necesario".

#### JULIO 2 (lunes)

— TERRA. Juan Pablo Terra, llega al país procedente de Europa.

— LA NACION. — La prensa capitulina publica el texto de un reportaje realizado al Sr. Juan M. Bordaberry, por el diario "LA NACION" de Buenos Aires. Hay referencias a la extradición de Erro, a las relaciones con los países fronterizos, a simpatías con el gobierno del Brasil, a las causas que llevaron a adoptar las recientes medidas, etc.

— ADHESION DESDE ULTRAMAR. El Sr. Bordaberry cuenta con la adhesión del Embajador en España. Pacheco hizo llegar un cable a la Casa de Gobierno: "Habiendo asumido Ud. responsabilidad histórica preservación valores fundamentales democracia uruguaya... exprésale mi anhelo en que le acompañen la comprensión y cooperación de los orientales..."

— OMNIBUS CONducidos POR POLICIAS. — Personal de la Jefatura de Policía de Canelones se encargará de la conducción de los omnibus de la Cooperativa Canelones-S. Lucía. "El servicio de guarda, no obstante, continuará librado al criterio de la Cooperativa. En caso de no brindarse el mismo, el transport de pasajeros se efectuará en forma gratuita" (comunicado N° 35).

— ACCION SE RETIRA. — La empresa editora anuncia que el vespertino ACCION no saldrá "hasta nuevo aviso".

— ADRIAN MONTANEZ. — Con todo dolor, en las primeras horas de la tarde, compañeros trabajadores y estudiantes, despiden para siempre a uno de los más brillantes militantes y dirigentes de los trabajadores. Un accidente que resultó fatal.

— A LAS 22 y 30 HS.: BOLENTINI. — La jornada se cierra con declaraciones del ministro del Interior. "Si, han habido detenciones". "Las cosas se van a encauzar en las vías normales de diálogo, de conversación, como tiene que ser..." "La CNT no existe: ¿No se enteró Ud. del decreto que la declara ilegal?". ¿Podría ser la CUT la auténtica representante de los trabajadores?. "De ninguna manera".

#### JULIO 3 (martes)

— MILITARIZACION. — Fueron militarizados los funcionarios de ANCAP. Durante la noche se apagó la tradicional llama de La Teja. "No era posible admitir paralizar la refinación".

— OTRA DISOLUCION. — Le tocó el turno a las Juntas Locales; también en su lugar habrá juntas de vecinos.

— YA QUE VINE, ENTRE. — El Obispo de Minas, Mons. Mullin, de paso por Montevideo, visitó al Sr. Bordaberry.

— TRES QUE SE VAN. — Otras tres renunciaciones en el elenco gobernante: Presno, Servetti y Zerbino.

— HABLO EL VICE. — La prensa del día recoge declaraciones del Vicepresidente de la República, Sr. Jorge Sapelli.

— SALARIOS Y PRECIOS. — Hubo reunión del Consejo de Ministros y se aprobó el decreto con los aumentos de salarios, pero también otro aumentando los precios.

— EMPLAZAMIENTOS. — Siguen.

— GAS. — Un comunicado advierte que se deben tomar previsiones porque en la Compañía del Gas, "marcos inescrupulosos" que controlan el suministro de gas "cortan y reanudan el mismo en forma arbitraria y sin previo aviso a los usuarios".

#### JULIO 4 (miércoles)

— PIBES. — "Personas inescrupulosas han impulsado mediante pago de dinero a niños de corta edad a arrojar piedras y grampas sobre omnibus que circulan en Montevideo".

— DESPIDOS SIN INDEMNIZACION. — Derogando normas de las leyes sobre despidos, un decreto del Poder Ejecutivo dispone que en los organismos públicos "el respectivo jerarca dispondrá, obligatoriamente y bajo sus responsabilidades, la destitución por omisión de las funcionarios que realicen huelgas, paros o toda otra forma de trabajo irregular". Esos mismos hechos, en la actividad privada, "constituirán notoria mala conducta y su despido no generará indemnización alguna". Todavía, los que insten a incurrir en tales hechos, "serán sometidos a la Justicia penal competente por la presunta comisión de delitos contra el orden público del Estado...".

— TIEMPO QUE SALVA EL OLVIDO. — Quedó promulgada, por el solo vencimiento del plazo constitucional, la ley de expropiación de la Compañía del Gas y el Dique Seco. El silencio del Poder Ejecutivo trajo esta consecuencia. Quien calla...

— COMUNICADO 862: CAPTURA. — Se dispone la captura de dirigentes de la ya "inexistente" C.N.T. Una larga nómina, en algunos diarios acompañada de fotografías, da cuenta de numerosos requeridos, algunos de los cuales, se dice, estarían en la clandestinidad. En la lista hay varios nombres de ex-dirigentes: figurines atrasados...

— DIME QUIEN TE APOYA... — El reeleccionismo, visto el telegrama de Pacheco, adhirió por unanimidad a los términos del mismo. Por mayoría, formula votos por la vigencia de las instituciones. Elecciones en 1978, dice una supuesta errata.

— JUDE... JUDE. — Jude (don Raurmar), visto que su nombre figura como firmante de la declaración del reeleccionismo, estima necesario aclarar que "ha sido consecuente con la permanente defensa del orden jurídico y del estado de derecho. Y en esa tesitura permanezco actualmente".

— 85 PESOS. — Hoy se empezó a pagar el boleto a 85 pesos moneda nacional.

— REMITIDOS. — Se remite a dos personas, dos estudiantes y dos obreros, por presunto delito de "daño": atentaron contra omnibus.

— EMPAZAMIENTOS. — Siguen...

#### JULIO 5 (jueves)

— EMPLAZAMIENTOS. — Siguen.

— CESANTIAS. — Quienes no se presenten a trabajar en el día de hoy deberán ser declarados cesantes o despedidos sin derecho a indemnización alguna.

— VENDIENDO ILUSIONES. — El Ministro de Economía usó también la cadena para ilustrar al país sobre las medidas económicas adoptadas en la víspera (salarios y precios). El Sr. Ministro discrepa con lo que sobre esos temas decimos en esta misma edición.

— GUIA. — U.T.E. anunció que tendremos nueva guía telefónica. El papel y la empresa editora será canadienses y no brasileños. Estará, sin embargo, escrita en idioma castellano (incluso los números). Los teléfonos seguirán igualmente mal.

#### JULIO 6 (viernes)

— LA NAFTA ES FORANEA. — En este día el Poder Ejecutivo, autorizó la importación de nafta refinada. Viene del

Brasil, por supuesto.

— RENUNCIAS PIDEN. — El Ministro de Relaciones Exteriores dice haber solicitado la renuncia de varios embajadores del Uruguay.

— RENUNCIAS DAN. — El Sr. Bordaberry aceptó renunciaciones de varios altos funcionarios de la administración; muchos de ellos delegados del Poder Ejecutivo en diversos organismos.

— CESANTES. — Se extiende a los servicios descentralizados y a los para estatales, el decreto que obliga a declarar cesantes a los funcionarios que realicen paros, huelgas o toda otra forma de trabajo irregular.

— MAS RENUNCIAS. — El CONAE, comunica al Sr. Bordaberry que hay allí dos cargos vacantes por renuncia de Aquiles Lanza y de Electicia Vasconcellos.

— M-U-E-R-T-O. — En las últimas horas de este día muere, en un operativo con participación de las Fuerzas Conjuntas, el estudiante Ramón Roberto Peré. El comunicado N° 100 dice que la víctima atentaba contra un omnibus cuando fue sorprendido por una patrulla, desobedeció, dice, la voz de alto dándose a la fuga en compañía de otra persona; agrega el comunicado que, mientras corría Ramón Roberto Pérez hizo fuego contra la patrulla la que respondió con sus armas. Fue en Rivera y Bustamante. Tenía 29 años.

#### JULIO 7 (sábado)

— CONVERSANDO. — Conversando con la prensa extranjera, el Sr. Bordaberry reitera conceptos de su último discurso. Preguntado si está dispuesto a renunciar a su cargo en pro de una conciliación nacional, no niega esa posibilidad.

— A LA VEDA BREVE. — Trasciende que se reducirá a dos meses (setiembre y octubre) la próxima veda de carne vacuna. En agosto, entonces, no habrá veda, pero... ¿habrá carne?

— AUMENTO DEL GANADO. — Desde el lunes los ganaderos percibirán un aumento del 15% en el precio de sus ganados remitidos con destino a la exportación o al consumo interno.

— TARIFAS. — A la hora cero, comienza a aplicarse la nueva tarifa para los taxis. Una bajada de bandera que cuesta 200 pesos.

— MUY OCUPADO. — El Sr. Bordaberry, no va este fin de semana a "El Baqueano", su estancia de Durazno

#### JULIO 8 (domingo)

— SEPELIO. — De Ramón Roberto Peré; la multitud que sigue al cortejo hasta el cementerio canta el Himno Nacional.

— RESPUESTA — entra en máquinas...





# 5 MESES ATRAS, EL PODER EJECUTIVO VACILABA

**E**l viernes 9 de febrero, cuando una espectacular crisis político-militar acorralaba al Poder Ejecutivo, voces de cambio parecieron anunciar vías populares de salida para los graves problemas del Uruguay. Por la tarde, el general Chiappe Posse y el brigadier Pérez Caldas, a nombre del Ejército y de la Fuerza Aérea, respectivamente, firmaron el comunicado número 4, difundido por cadena. Esa misma noche, en acto público, el general Liber Seregni afirmaba la posición del Frente Amplio: renuncia de Bordaberry, reencuentro de los orientales honestos y aplicación de un programa de fondo.

Del comunicado 4 la reproducción que se ofrece a continuación mantiene los aspectos más destacados. En cuanto al discurso de Seregni, se han conservado sus pasajes centrales. Los subtítulos son de la redacción de RESPUESTA.

**"E**L señor presidente debe renunciar. Su decisión va más allá del simple acto político; es un imprescindible gesto patriótico.

En circunstancias pasadas, tan difíciles como estas, dijimos: "Basta de sangre entre orientales". Ante las tensas instancias actuales, reiteramos que no queremos que se derrame sangre de orientales.

La renuncia del señor presidente es el gesto patriótico idóneo

para superar la crisis de hoy e insinuar un camino que conduzca a la reunificación de los orientales honestos.

La presencia del señor Bordaberry entorpece hoy toda posibilidad de diálogo. La renuncia del señor Bordaberry abre una perspectiva de diálogo.

Y solamente a partir de ese diálogo restablecido es viable la interacción fecunda entre pueblo, gobierno y fuerzas armadas para comenzar la reconstrucción de la patria en decadencia.

## GENERAL SEREGNI:

# "BORDABERRY DEBE RENUNCIAR"

### SOLUCIONES DE FONDO

La militancia frenteamplista está preparada, como siempre, para el diálogo sincero y fecundo; y también está preparada para la acción. Hoy más que nunca debe estar preparada para la acción. Por eso militancia y dirigencia del Frente Amplio están prontas para conceder su apoyo crítico a todas las instancias políticas, económicas y sociales que vayan en defensa de la causa popular.

Tenemos confianza en que la experiencia política que hoy vive el país no caerá en el vacío. Sólo las soluciones de fondo, soluciones como las incluidas en el programa de nuestro Frente, pueden terminar con los padecimientos nacionales. La experiencia que hoy vivimos el pueblo no la olvida; que tampoco la olvide el titular de la presidencia.

Y ahora, como con Artigas, la causa de los pueblos no admite la menor demora.

¡Compañeros! Compañeros militantes del Frente Amplio: no hemos de permanecer como espectadores, ajenos a los hechos que se están sucediendo. Porque no es cosa de balconear sucesos que pueden marcar inexorablemente nuestro futuro inmediato.

Balconear los sucesos de hoy es una manera de convertirse en cómplice del régimen.

Para ser válida, cualquier solución necesita del apoyo del pueblo, de un pueblo consciente y alerta, capaz de decidir su propio destino. No puede haber soluciones nacionales sin que el pueblo organizado participe y decida. Nadie puede pretender el monopolio de la reconstrucción de la patria; todos los orientales tienen el deber y el derecho de intervenir en la empresa nacional.

Por eso, en las etapas futuras del país, la consulta popular será en su momento una etapa insoslayable. Solo un pronunciamiento de toda la ciudadanía sobre las

cuestiones de fondo que agitan a la nación, puede propiciar una salida definitiva y viable al descalabro presente.

### LA PATRIA ES DE TODOS

La historia que se está gestando, si ha de ser genuina, verdadera historia patria, no se produce en la negociación oculta, en la transacción reservada a unos pocos.

Compañeros militantes del Frente Amplio; codo a codo con todos los verdaderos patriotas, cualquiera sea su divisa política, deben ustedes contribuir a que esta encrucijada que hoy vivimos, se convierta en camino ancho que nos conduzca a un mejor futuro nacional.

La patria es de todos, y se conquista luchando junto a todos los verdaderos patriotas; la construye el obrero y el ama de casa; la construye el estudiante y el profesional; la construye el militar y el campesino.

Nada de falsos dilemas, de opciones falsas. Nada de dogmatismos ni de prejuicios y falsas oposiciones con que intentan defenderse los oligarcas y políticos corrompidos. Una vez más, la cuestión es solo entre la oligarquía y el pueblo, entre los que comercian con nuestra soberanía y los que saben honrar la memoria de Artigas.

La consigna de la hora es un alerta general a todos los militantes frenteamplistas. Cada uno debe ocupar su puesto de combate, en el sindicato, en la fábrica, en el comité de barrio.

¡En alto nuestras banderas!  
¡En alto la enseña patria, la bandera que hemos jurado defender hasta la muerte!  
¡En alto la bandera de Otorqués, nuestra enseña de combate, la que simboliza nuestros principios y nuestro programa!

¡A luchar, compañeros, por nuestros ideales, que la lucha es hermosa y la empresa es grande!"



## COMUNICADO N°4

# EL PROGRAMA MILITAR DE FEBRERO



**L**OS integrantes de las Fuerzas Armadas, a todos los niveles, tomaron conciencia plena de la problemática que afecta al país, a través de su especial participación en el quehacer nacional ocurrida en el último año y han valorado la gravedad de la situación, la que exige una reacción firme, con la participación honesta de todos los sectores del pueblo uruguayo, porque en su defecto, irremediablemente se llegará al caos total.

### ATACAR LA DESOCUPACION

Se han planteado entonces, procurar alcanzar o impulsar la obtención de los siguientes objetivos:

a) Establecer normas que incentiven la exportación, estimulando a los productores cuya eficiencia y nivel de calidad permita colocar la mercadería, en plazas del exterior a precios competitivos.

b) Reorganización del servicio exterior, adjudicando los hombres más capaces a aquellos destinos diplomáticos en los que una gestión inteligente, dinámica y audaz, permita al país obtener beneficios económicos crecientes, dando prioridad en su gestión al intercambio comercial exportador. Velar porque sólo sean designados en representación de la República, a todos los niveles, personas que procedan no sólo con entusiasmo y dedicación, sino que ostenten una moral acrisolada, indispensable para actuar con dignidad en su nombre.

c) Eliminar la deuda externa opresiva, mediante la contención de todos aquellos gastos de carácter superfluo, comenzando por la reducción de todos los viajes al exterior de funcionarios públicos de cualquier índole, salvo, que aquellas sean absolutamente indispensables, y la concertación de

créditos, sólo para su utilización en inversiones que aseguren un aceptable reembolso posterior.

d) Erradicación del desempleo y la desocupación mediante la puesta en ejecución coordinada de planes de desarrollo, que utilicen el máximo de mano de obra nacional, con el mínimo de incidencia en la deuda externa.

e) Atacar con la mayor decisión y energía los ilícitos de carácter económico y la corrupción donde se encuentre, procurando que la moral privada y pública nuevamente constituya un elemento principal en la personalidad del hombre uruguayo, creando, a los efectos, tribunales especiales para tratar en la materia y dando participación decisiva a los Comandos Militares en el esclarecimiento de los hechos dada su grave incidencia en los problemas de seguridad interna.

f) Reorganización y racionalización de la administración pública y el sistema impositivo de modo de transformarlos en verdaderos instrumentos de desarrollo y con el mínimo de esfuerzo para el erario público.

### REDISTRIBUCION DE LA TIERRA

g) Redistribución de la tierra buscando la máxima producción por hectárea, mediante regímenes impositivos justos y técnicos, y una tenencia más racional, de manera de asegurar el acceso a la propiedad a quien la trabaje.

h) Creación, fomento y defensa de nuevas fuentes de trabajo, y el desarrollo de la industria en base a las reales posibilidades y necesidades nacionales.

i) Extirpar todas las formas de subversión, que actualmente padece el país, mediante el establecimiento de adecuada legislación para su control y sanción.

j) Designar en los Entes Autónomos y Servicios Descentrali-

zados a los hombres más capaces y con mejores aptitudes para el desempeño de la función que se considere, sin tener en cuenta para ello un criterio de cuotas por partidos o sectores, sino el elevado propósito de asegurar el mejor y más eficiente funcionamiento del servicio público.

k) Asegurar la intervención o la representación de las FF.AA., en todo organismo o actividad que tenga relación con aspectos concernientes a la seguridad y soberanía nacional.

l) Realizar los mayores esfuerzos, a fin de canalizar la mayor cantidad posible del ingreso nacional fortaleciendo la capacidad productiva de toda la población y aumentando simultáneamente el ahorro. En ese sentido, conscientes que la distribución del ingreso es de las cuestiones que más estrechamente se encuentran asociadas a la distribución de poder, asegurar paralelamente al aumento del ingreso nacional que se obtenga en cada período, un aumento en la participación de los grupos menos favorecidos, tanto en términos absolutos como relativos.

### CONTRA LOS MONOPOLIOS

m) Establecer disposiciones que permitan combatir eficazmente como sea posible los monopolios instrumentando medidas que posibilitem la mayor dispersión de la propiedad y un mayor control público de los medios de producción, arbitrando soluciones que estimulen la participación de los mismos en la dirección de las empresas, tanto en el sector público como el privado.

n) Apoyar a través de una política crediticia adecuada aquellos sectores de la economía que se estiman prioritarios, dando preferencia a los medianos y pequeños empresarios y a las cooperativas de producción, que deberán gozar

de especiales beneficios conferidos por ley para su expansión en todo el país.

o) Vigilar que todos los ciudadanos compartan en forma justa y de acuerdo a sus reales posibilidades económicas, la carga común representada por los gastos del Estado, fiscalizando se recaude sin evasiones tributarias, especialmente los derivados de capitales improductivos.

p) Aceptar una inflación medianamente controlada, en tanto se estudian los cambios que permitan elaborar una táctica acorde con una concepción racional a largo plazo capaz de superar las causas estructurales y profundas, adoptando por ahora medidas de corto plazo que eviten descontentos excesivos y aseguren mantener por lo menos la posición relativa de los distintos grupos en la distribución del ingreso.

Colaborar en alcanzar lo señalado precedentemente mediante el desarrollo de una política de acción conjunta de las FF.AA., que se ajuste a los siguientes preceptos:

a) Manteniendo permanentemente total cohesión en las FF.AA., vigilar la conducción nacional en procura de los objetivos fijados, gravitando en las decisiones que afectan el desarrollo y la seguridad, mediante el mantenimiento de un estrecho contacto con el Poder Ejecutivo, y la presentación oportuna a través del planteamiento de la posición que las FF.AA. adopten en cada caso.

b) Manteniendo a las FF.AA. al margen de los problemas sindicales y estudiantiles salvo que lleguen por su intensidad a poner en peligro la seguridad. Previa anuencia del Poder Ejecutivo, iniciar una política de realizaciones eficaces y concretas, apoyando o tomando a su cargo planes de desarrollo o interés Nacional, aprovechando sus capacidades técnico-profesionales. □



fronteras ideológicas

# BORDABERRY:

# EL MODELO BRASILEÑO

## AFINIDADES IDEOLOGICAS

ENTRE un párrafo de pronunciamientos peronistas, Juan María Bordaberry confesó, hacia fines de 1971, su afinidad ideológica con el modelo brasileño. En declaraciones a corresponsales extranjeros, emitidas poco después de las elecciones nacionales, pronunció:

"Mis afinidades ideológicas están con el gobierno brasileño y también tenemos algunas afinidades con el argentino", encabezado, entonces, por el general Lanusse.

## REGIMEN BRASILEÑO

EL siguiente es el fragmento del reportaje concedido por Bordaberry a "La Nación" de Buenos Aires, que fuera luego objeto de rectificación oficial:

—Ciertas declaraciones del ex senador Michelini, dichas en Buenos Aires, lo acusan a Ud. de tener cierta inclinación política hacia el régimen del Brasil.

—El problema nuestro es uruguayo y nadie más que los uruguayos lo vamos a solucionar. Tenemos las mejores relaciones con el Brasil y con la Argentina. Pero en nuestros problemas internos intervendríamos nada más que nosotros.

LA primer confesión se obtuvo hacia fines de 1971, cuando a poco de su triunfo electoral, Juan María Bordaberry afirmó ante corresponsales extranjeros que sus afinidades ideológicas estaban con el régimen brasileño. Más recientemente, la semana pasada, un reportaje concedido a "La Nación" de Buenos Aires, reiteró esa coincidencia: de inmediato, una rectificación oficial intervino para especificar que sólo se tratan de naturales simpatías hacia el país vecino, de viejas y estrechas vinculaciones con el Uruguay.

Sin embargo, más allá de ese desmentido de la presidencia, otras afirmaciones y comentarios vuelven a acercar a Bordaberry y sus colaboradores con la propuesta política de Garrastazú Méjico: así, a manifestaciones del canciller Juan Carlos Blanco, optimista en cuanto al futuro de las relaciones de nuestro país con Brasil, se agregó el jueves pasado un telegrama de AFP dando cuenta de la eventual participación de Uruguay en un cordón sanitario destinado a aislar a la Argentina, ganada a través del peronismo para formas populares de organización social y política.

Por otra parte, no puedo negar que tenemos cierta actitud de simpatía con el régimen brasileño y alguna vez dije que tenemos puntos en común.

—¿Cuáles son esas coincidencias?  
—Son la defensa de la democracia y el anticomunismo. Además tenemos una amplia frontera con el Brasil que nos posibilita desarrollar una política de integración económica.

## CANCILLER BLANCO: RELACIONES MUY ALENTADORAS

EN entrevista exclusiva para "Journal do Brasil", divulgada el lunes pasado por el matutino carioca, el ministro de Relaciones Exteriores de

Uruguay, Canciller Juan Carlos Blanco, expresó que "el gobierno uruguayo está trabajando para incrementar las relaciones económicas con Brasil, a través de una política de cooperación más práctica y positiva".

DESPUES de informar de los acontecimientos políticos de la pasada semana el canciller expresó que los mismos no significan alteración alguna de la política exterior uruguayana.

Señaló Blanco, su mayor respeto, consideración y estima personal por el canciller Gibson Barboza (de Brasil), a quien conoció en diciembre pasado en la península estefia.

"Al mencionar esta relación personal, recuerdo que el contacto humano es muy importante para la buena marcha de la política exterior de los dos países". Con Brasil "no tenemos un sólo punto de rozamiento; el camino está libre para desarrollar aún más las buenas relaciones ya existentes. Para eso estamos trabajando, para incrementar las relaciones económicas, pues tenemos un acentuado déficit en nuestra balanza comercial con Brasil y Argentina, y ya encontramos en ambos países la manera de establecer el tan mentado equilibrio".

Juan Carlos Blanco, hizo especial referencia a los proyectos bilaterales que se desarrollan en la frontera con Río Grande do Sul (Brasil), como los de la Laguna Merín, el puente Quarai-Artigas, en el que Uruguay construirá los accesos mientras que Brasil el puente.

"Más que una obra de cooperación material, este sistema de trabajo trasciende hacia un significado mayor, el del espíritu que eso traduce".

Más adelante Juan Carlos Blanco, señaló que "bilateralmente o a través de la ALALC" el intercambio con Brasil, será dado en un sentido más práctico y positivo, presentándose el panorama como "muy alentador".

## "CORDON SANITARIO"

UN cable de AFP, fechado en Buenos Aires el 5 de julio, señala que numerosos sectores oficialistas argentinos tienen la impresión de que Brasil y Uruguay, con apoyo de Estados Unidos, están tratando de crear un "cordón sanitario" en torno a la Argentina. Ambos países estarían intentando aislar a una Argentina volcada a posiciones tercermundistas.

La información de AFP coincide con una reciente denuncia del matutino "La Opinión".

Desde la época de la independencia más de una vez han existido choques ideológicos entre los tres países. La historia muestra como han sido tan pronto aliados como enemigos, formando alianzas para luchar contra el tercero en discordia o contra un cuarto adversario, como lo fue Paraguay en la guerra de la Triple Alianza de 1865.

La victoria del peronismo en las elecciones del 11 de marzo, significó para la Argentina el retorno al juego de las instituciones democráticas. Mientras tanto el régimen militar brasileño sigue sólidamente afirmado y las simpatías oficiales del Uruguay hacia él son cada vez más notorias.

El primer incidente con el nuevo gobierno argentino se produjo en los confusos sucesos del 25 de mayo. Bordaberry no estuvo presente en la ceremonia de posesión del mando de Cámpora y aunque después por ambas partes se dieron explicaciones dando por superado el incidente, los observadores quedaron con la impresión de que se habían producido fricciones.

Poco después en una alocución el presidente Bordaberry se refirió a la existencia de "países vecinos que nos son hostiles" y más de un analista incluyó a la Argentina en la genérica referencia.

Los que gustan elucubrar sobre la geopolítica latinoamericana trazan un frente semicircular que rodea a la Argentina con Uruguay, Brasil, Paraguay y Bolivia. Y agregan que el cerco derechista se hubiera cerrado de haber triunfado el intento de golpe en Chile la pasada semana. □

## DESMENTIDO OFICIAL

● El siguiente es el comunicado expedido por el Centro de Difusión e Información de la Presidencia respecto del reportaje a Bordaberry publicado por "La Nación":

"En un reportaje concedido por el Sr. Presidente de la República al diario "La Nación" de Buenos Aires, reproducido por varios medios de difusión locales, se ha atribuido al Primer Mandatario la siguiente frase: "Por otra parte, no puedo negar que tenemos cierta actitud de simpatía con el régimen brasileño y alguna vez dije que teníamos puntos en común".

"Al respecto, se formulan las siguientes precisiones:

1º — El Sr. Presidente de la República no hizo la afirmación que le atribuye el periodista de "La Nación".

2º — Durante la entrevista con dicho periodista, las referencias que hizo el Sr. Presidente al Brasil, lo fueron como nación amiga.

3º — El Sr. Presidente de la República no podría haber emitido ninguna apreciación acerca de los gobiernos de otros países, porque ello significaría un juicio sobre asuntos internos de los mismos". □



# \$ 200 MIL MILLONES SERAN

## QUITADOS A LOS TRABAJADORES

UN dramático deterioro del salario real correspondiente a 1973 —que le conducirá a los más bajos índices de los últimos 25 años— hallaron técnicos de la Universidad en proyecciones obtenidas luego del reajuste de precios y retribuciones dispuesto el día 3 por el Poder Ejecutivo.

El descenso de sus niveles de retribuciones significará para los trabajadores de la actividad pública y privada una pérdida global de ingresos cifrada en \$ 200.000 millones en comparación con el salario real del período 1950-1967. En 1972, esa disminución había alcanzado a \$ 90.000 millones. El estudio realizado toma los datos concretos que surgen de la política económica oficial para alimentar una proyección que cubre las alternativas del alza del costo de la vida y del descenso del salario real en el período comprendido entre diciembre de 1972 y el mismo mes de 1973.

El aumento de salarios otorgado el día 3 (31% para los privados, 21% para los públicos —ya que ese último incremento, anunciado oficialmente como del 25%, no se aplica a los beneficios sociales) significa un pequeño avance del salario real para el mes de julio; sin

embargo, ese incremento se perderá totalmente en uno o dos meses por el efecto de la inflación diferida.

Los salarios promedio de 1973, de acuerdo con el análisis de los técnicos consultados, serán al cabo del año más bajos que las retribuciones de 1972. La gravedad del dato se alcanza al tener en cuenta que el año pasado se verificaron los índices menores del salario real de las últimas dos décadas.

La pérdida correspondiente, que preparará a la cifra de \$ 200.000 millones, sustraídos íntegramente a los trabajadores, tendrá su contrapartida en el considerable aumento de las ganancias de la clase capitalista, que absorberá esa enorme suma.

Ocurre que la correlación salario del trabajador-ganancia del capital, se ha volcado decididamente, desde la congelación

de junio de 1968, hacia el segundo término de esa ecuación.

De mantenerse en vigencia la actual política económica, los trabajadores observarán para diciembre de 1973 la caída de buena parte de las conquistas sindicales del último cuarto de siglo y el retorno a niveles de salario real anteriores al proceso de industrialización del país.

### SALRIO REAL sector público (base 100% 1961)

diciembre '72	71 %
marzo '73	85,1%
junio '73	79,0%
julio '73	81 %
diciembre '73	70,8%

### SALRIO REAL sector privado (Montevideo)

diciembre '72	71,9%
marzo '73	
junio '73	72,4%
julio '73	80,7%
diciembre '73	70,5%

### Supuestos de la proyección

Aumento de precios:	
1) julio '73	18%
2) 1er. semestre '73	35%
3) 2º semestre '73	35%
4) Todo el año '73	82%

(NOTA: el aumento de precios correspondiente al primer semestre es, obviamente, un dato de la realidad. En cuanto al segundo semestre, el ministro Cohen anuncia un 25%; para todo el año, preve un 68%. El tiempo dirá tal vez cuál de las dos previsiones es la correcta). □

## PRECIOS: POR ENCIMA DEL 31%

• Los porcentajes de aumentos de precios de algunos de los artículos y servicios esenciales más importantes superiores al incremento de salarios:	Leche	36%	Arroz	25%
	Carne	27%	Omnibus	31%
	Harina	30%	Mutualistas	27%
	Pescado	36%	Cigarrillos	37%
	Salame	40%	Diarios	20%
	Jamón	38%	Cerveza	27%
	Acete		Malta	32%
	(envasado)	35%	Vino	30%

## AUMENTANDO Y GASTANDO EL "AUMENTO"

LUEGO de muy prolijos estudios, de sumar, restar y dividir mucho, —multiplicando poco— luego de darle y darle a la maquina, anunciaron (¡por fin!) que le aumentaban el sueldo.

¿Hizo cuentas? Vio el montón de pesos que va a cobrar gracias a ese 31,48% (actividad privada) o 25% (actividad pública).

Tal vez Ud. ya destinó esos pesitos nuevos, para pagar alguna deuda vieja ("hay que tapar agujeros"), para comprar una estufa ("pa' pasar el invierno"), para hacerse un viajecito ("al otro lado del charco"), para comprarle un guardapolvos al botija (para cuando terminen estas vacaciones), para regalarle el saco de piel a la patrona (así no sigue...), para comprar un televisor ("chinito sabe"), para...

¡Pare amigo, pare! No se haga ilusiones. Es cierto que le dieron el aumento, es también cierto que se lo dieron buscando "un efectivo aumento del poder adquisitivo" (sic), pero no es menos cierto que le aumentaron todos los precios de todo lo que

Ud. tiene que adquirir.

El pan casero, que estaba a \$ 160 el kilo, se lo llevaron a \$ 238 (un "aumento" de \$ 78); ¡la... "flautita"! está a \$ 200; la leche la tiene que pagar a \$ 150, si Ud. mismo la va a buscar; la carne, un kilo de paleta se fue a \$ 720, si es de costillas (sin lomo, por supuesto) a \$ 1.215, el asado a \$ 930 y, si tiene veleidades —y plata— un kilito de lomo lo pagará \$ 1.910; los cien gramos de jamón que la patrona suele encargarle, estaban a \$ 254, la próxima vez lo pagará a \$ 351; el café que Ud. se toma con los amigos ya vale \$ 100, y un especial de jamón y queso, se va a cobrar a \$ 150; la botella chica de Salus, la pagará a \$ 120 en el almacén; los cigarrillos rubios los pagaba \$ 250, ahora tendrá que ponerse con \$ 350, y etc., etc.

El boleto, para ir y volver del trabajo ya lo paga a \$ 85, y no le venden "de ida y vuelta".

Pero, en fin amigo, no se haga mala sangre, son cosas del despegue, del desarrollo, de los nuevos tiempos. □

## "NO HAY POBRES NI RICOS"

EN la noche del jueves pasado, el ministro de Economía, Moisés Cohen utilizó la cadena de radio y televisión a partir de las 20 horas, para tratar de explicar los criterios utilizados por el ejecutivo en el reajuste de precios y salarios. Al parecer —por el tono de la intervención—, las destinatarias eran "las amas de casa".

La primer seguridad que dio Cohen fue la de garantizar los abastecimientos, ya que "la escasez es el precio más alto que se puede pagar". Pasó luego a referirse a un aumento de consumo por parte de una familia tipo; dijo Cohen que una familia compraría en este semestre un 4% más de lo que compraba en el semestre anterior, tomando el ejemplo de los panes: "...si el hombre solo viviera de pan..." —dijo—, para luego desarrollar su teoría: si el semestre anterior se compraba 100 panes, ahora —en este semestre— se podrán comprar 104 panes y que, siguiendo esta política en el semestre venidero una familia tipo uruguaya podrá comprar 108 panes, lo que signifi-

caría "una verdadera mejoría".

El punto abordado a continuación fue el de la forma en que se hizo el aumento de salarios, el cual dijo, "no se hizo en la forma clásica", afirmando que lo que incidiría sobre los precios sería el 27% de aumento salarial y no el 4,48% menor en el aporte jubilatorio.

Se preguntó más tarde: ¿"Quién va a pagar ese 4,48% que va a significar menor entrada al Banco de Previsión Social?", para responderse él mismo que el Poder Ejecutivo impondrá impuestos "sobre la gente que colabora y trabaja por el país"; la gente a que se refirió el ministro Cohen "son los que al subir los precios internacionales, recibirán una mayor utilidad", esa pobre gente es la que "aportará \$ 20.000.000.000 y gracias a ellos —también aquí se sacrifican—, los pasivos tendrán un "aumento del 71%".

A esta altura de su disertación, el ministro enfrentó un punto espinoso, afirmando "...pueden existir algunos artículos que han subido más que los salarios", poniendo como ejemplo el caso

del trigo, diciendo: "...no nos venden si no pagamos los precios fijados en el mercado internacional".

También habló del azúcar, hallando la causa de su suba en el hecho de que hay que pagarle al cañero: "...ese cañero también es uruguayo, también merece vivir", dijo, sin especificar si se refería a los propietarios o a los trabajadores.

Luego de referirse al aumento del 15 al 20% en las tarifas públicas, Cohen fundamentó porque los salarios no fueron aumentados en un 50%; fue aquí donde aparecieron frases interesantes: "...porque ese aumento desaparecería más rápido..." y "los salarios deben subir, pero no mucho...".

También se habló de congelación de precios —bandera ya levantada por el gobierno de Pacheco en junio de 1968— y dio seguridad a la población de la preocupación existente por "garantizar el abastecimiento en este semestre ya que "...muchos tenemos en el fondo nuestro pequeño aspecto de especulador...",

confesó.

Una nueva interrogante se formuló Cohen al plantear: "...por qué no se subsidian artículos de primera necesidad...?", respondiéndose nuevamente: "...¿que les parece si en vez de subsidiar, hacemos obras...?" y habló de la necesidad de construir hospitales y mejorar otros —quizá se enteró de la deuda para con el Clínicas.

También se refirió a la desocupación y dijo "que esto no se soluciona con decretos..." y manifestó que el gobierno busca servir a toda la sociedad y no "a un grupo". Al referirse al 25% de aumento a los funcionarios públicos manifestó que éste no representa un gravamen ni para los precios, ni para los industriales, enunciando acto seguido: "...nunca será suficiente lo que gana un hombre que trabaja..." continuando: "Necesitamos confianza de todos los ciudadanos..." y aseverando que "no existe una clase rica, ni una clase pobre", pidió fe y confianza al finalizar su mensaje. □



# Chile: FF.AA. Y TRABAJADORES, UNIDOS CONTRA EL GOLPE FASCISTA

EL viernes 30, cuando doce tanques del regimiento blindado No. 2 cercaban el Palacio de la Moneda de Santiago, el presidente Salvador Allende recibía casi instantáneamente la noticia, con una llamada telefónica del cuerno de carabineiros y funcionarios que se hallaban en la sede gubernamental, de cumplir con su deber: defender el Palacio. Momentos después, el pueblo chileno en general, la Central Unica de Trabajadores y las Fuerzas Armadas se movilizaban para enfrentar el golpe y estrechar filas en torno al gobierno popular.

Los trabajadores a tomar las fábricas, industrias y puntos estratégicos para ayudar a las fuerzas armadas y al gobierno popular a derrotar el intento de golpe de estado", expresaba el llamamiento de Allende a los trabajadores. La respuesta no se hizo esperar y por segunda vez en menos de tres años el pueblo chileno se movilizó para combatir por su destino y contra los intentos de los fascistas de "Patria y Libertad", detrás de los cuales se halla la C.I.A. Asimismo, nuevamente las FF.AA. chilenas demostraron su respeto por las instituciones, dando su respaldo al gobierno progresista. Al igual que a fines de 1970, cuando la intentona fascista estuvo a cargo del Gral. Vjaux Marambio, los militares chilenos se mantuvieron junto al pueblo.

El intento del coronel fascista Souper, no es un hecho aislado: desde la muerte del Gral. Schneider, asesinado por un comando de la derecha hasta las ingerencias de intereses yanquis —recordar el caso de la I.T.T.—, se ha venido comprobando la vinculación que mantienen con la C.I.A. órganos como el Partido Nacional chileno y los grupos del movimiento "Patria y Libertad", algunos de cuyos integrantes participaron como franco tiradores contra

el Palacio de la Moneda, el pasado viernes.

Horas después, cuando ya el golpe había sido sofocado y frente al Palacio de la Moneda —que mostraba las secuelas de un ametrallamiento, que causó 22 muertes—, el Presidente Salvador Allende rindió público homenaje a las FF.AA. y a los carabineros, leales al gobierno.

Centenares de miles de trabajadores acudieron al llamado de Allende y ese homenaje a los militares fue también un pedido de nuevas medidas políticas al presidente, para garantizar el proceso de liberación de Chile. Mientras tanto, el Partido Demócrata Cristiano condenaba el accionar de los grupos ultraderechistas y su ex presidente, Renán Fuentealba, hacía un llamado a los sectores opositores para reanudar el diálogo con el gobierno popular.

La solidaridad de otros pueblos tampoco se hizo esperar y, entre muchas llegó la de Cuba, a través de un mensaje con la firma de Fidel Castro.

Los comentarios de observadores chilenos y extranjeros coincidían en que el bogierno popular había salido fortalecido del nuevo enfrentamiento; la respuesta de los trabajadores, determinada por su organización y capacidad de lucha, así como la lealtad de las Fuerzas Armadas determinaron el aislamiento de los golpistas. Ahora, la lucha parece estar planteada fundamentalmente en las Cámaras, a las cuales el presidente solicitó la venia para instaurar el estado de sitio, por un término máximo de tres meses; las dos cámaras, en las que predominan los partidos de oposición rechazarían el proyecto: la cámara de Diputados ya lo hizo, estando ahora a consideración del Senado. Mientras, el proceso chileno sigue siendo motivo de preocupación para el imperialismo y su gendarme. □



## ARGENTINA: LA VICTORIA DE LA TENDENCIA REVOLUCIONARIA

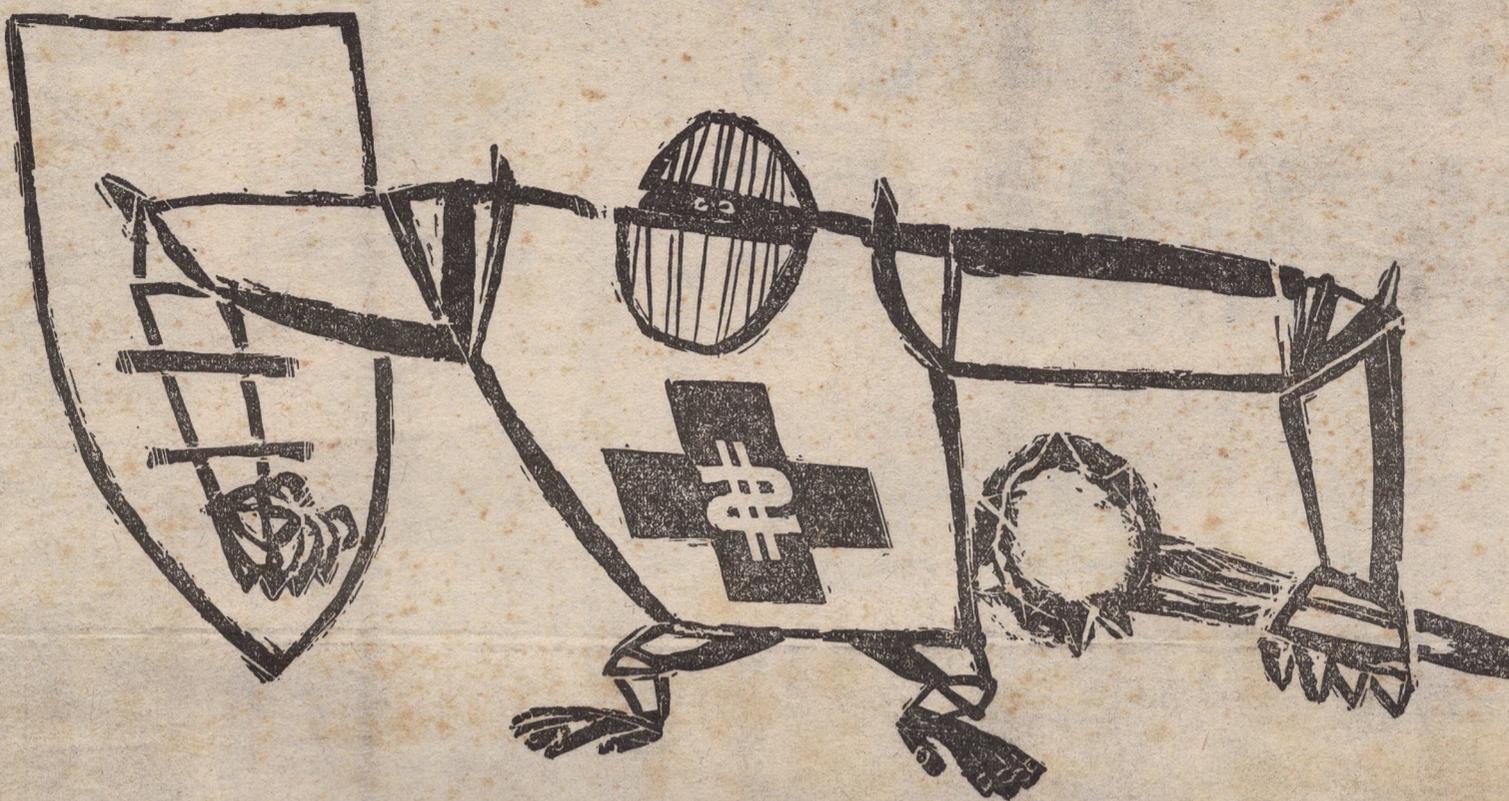
LOS trabajadores de la "Fiat" en Córdoba, decidieron rechazar el encuadre dentro de la Unión Obrera Metalúrgica —U.O.M.—; en un 96%, los obreros ratificaron su decisión de permanecer en el sindicato de trabajadores mecánicos del automóvil —SMATA—, de lineamientos revolucionarios. La U.O.M. responde a los lineamientos de la C.G.T. central, dominada por peronistas de derecha, y se caracterizó durante la dictadura militar por su abierto colaboracionismo.

Hasta 1966, el dominio sobre la mayoría de los sindicatos era ejercido, sin fuerte oposición, por las denominadas "62 organizaciones", dominada por peronistas de derecha, cuando no colaboracionistas. El proceso que se fue dando en algunos sectores del peronismo, que fueron tomando cada vez mayores posiciones de avanzada y, sobre todo el "cordobazo" de mayo de 1969, incrementaron las luchas obreras que llegaron a altos grados de combatividad. Así surgieron organizaciones obreras anti sectarias y combativas, que se enfrentaron a los planteos colaboracionistas de Rucci. El movimiento promueve a figuras como Raimondo Ongaro y Agustín Tosco, este último líder del "Movimiento Nacional Intersindical" y Secretario adjunto de la C.G.T. Córdoba.

La derrota en Córdoba ha llevado

a los dirigentes de la C.G.T. central, a exigir el martes último, el cese en sus cargos de las autoridades regionales de la C.G.T., medida que ha sido vista como un intento de depurar las conducciones de aquellas regionales que no respondan a los lineamientos de la C.G.T. central. Estas regionales serían las de Salta, Tucumán, Mendoza, Rosario y Córdoba entre otras. Agustín Tosco, líder de la tendencia revolucionaria sindical, calificó esta medida como verticalista y advirtió que los trabajadores se movilizarán contra ella. Entre los dirigentes obreros que apoyan la regional, se halla Atilio López, dirigente del transporte y actual vicegobernador del Estado, que pertenece al peronismo de izquierda.

Los hechos se han procesado rápidamente una vez derrotadas las posiciones de derecha; los dirigentes derechistas viajaron a Buenos Aires para entrevistarse con Rucci, al cual le habrían planteado "la necesidad de desplazar a los infiltrados marxistas". Luego de hechos como la matanza de Ezeiza, se esperan nuevas definiciones en el movimiento obrero argentino, ya que fuerzas como la Juventud Trabajadora Peronista se vieron enfrentadas a los derechistas de Rucci y Osinde. La J.T.P. ha manifestado en más de una oportunidad, la necesidad de vencer sectarismos a la vez que definían su objetivo como el socialismo. □



# AUGE Y CAIDA DEL TITAN

**A** COMIENZOS de 1516 los habitantes de la pequeña República de Charrúa - Guazú vivían sumidos en una gran expectativa. Todas las radios y canales de televisión anunciaban la inminente llegada del potente empresario Juan Noches del Solís. Según se decía sus planes consistían en instalar en las tierras bañadas por el río Oro una inmensa cadena de bares. Además del interés que provocaba el ver por primera vez un gallego había otro motivo para mantener expectante a la población. De carpa en carpa se corría que los dueños de confiterías tenían contratado a un indio grandote para que recibiera a Noches del Solís con un flechazo en el hígado.

Sin embargo la llegada y recibimiento del famoso empresario no era el principal motivo de la tensión. La situación interna de la República estaba más caliente que porrón de vieja.

Charrúa - Guazú estaba habitada por un gran número de indios delgados y algunos poquitos indios obesos. Los obesos, popularmente denominados por el canallesco mote de "gordos parásitos" obtenían sus riquezas con la fatigosa tarea de administrar el trabajo de aquellos que con acierto llamaban "flacos muertos de hambre".

Democráticamente designado por el cacique saliente, a quien se le había dado franco, gobernaba la República un nuevo cacique, el gran jefe Sinpartido, a quien su india llamaba cariñosamente, en los momentos más íntimos Titan.

A su lado "El Titán" tenía que soportar la presencia de un molesto Consejo de Ancianos.

**L** OS delgados no sabían hacer otra cosa que quejarse por su escasa alimentación y vivían continuamente protestando contra la resolución del Jefe Supremo que vedaba la entrada al país de un sujeto apelado Sembrando Areas de Tierra. Conocido delincuente internacional, Sembrando Areas tenía muy aviesas intenciones; pretendía entrar al país vestido de Caperucita Roja. Recurría a tal estratagema, según había comprobado el Servicio de Inteligencia del Titán, para introducir debajo de la capa un montón de vacas de contrabando. La pretensión de los delgados, pues, atentaba contra la seguridad del Estado y era inculcable. Toda la República conocía la firme posición de Sinpartido de rechazo al contrabando, y muy especialmente del vacuno en pie. No se podía entonces esperar otra cosa de él de que mantuviera la veda a la entrada de Sembrando.

"Con las frutas de los árboles ya tienen de sobra flacos muertos de hambre", era la continua respuesta que el Titan hacía repetir por la cadena, aconsejado por el inmenso obeso Lanari, el de las manos rápidas Traidoramente amparados en la liberalidad del régimen, los delgados conspiraban contra los obesos. Exigían que se cumplieran una serie de insolentes reivindicaciones. "El Titán está cada vez más solo" decían. Y para desprestigiar su imagen se reunían en patotes y coreaban: "Con nadie el Titán". Gritaron

tanto pero tanto esta sediciosa consigna que un día a uno se le ocurrió ya cansado abreviarla vociferando apócope: "Cé-né-té" pasó a ser el nuevo grito. Grito al que después todavía le agregaron una cierta musicalidad y un indescifrable: "Hcep!".

**I** NFILTRADOS por todos lados los delgados lograron penetrar hasta en el Consejo de Ancianos y lo empezaron a corroer. Entonces, para que no llegara a corroerse totalmente el "Titán", en una astuta medida que demostraba su genio de estadista disolvió el Consejo. Para ello logró el apoyo de los más importantes jefes guerreros entre los que descollaba el gran Jefe de Guerra Chapé Presos. También estuvo detrás de esta importante medida poniendo todos sus afares, el inmenso obeso Lanari, el de las manos ligeras. Los delgados tuvieron el tupé de considerarse ofendidos por tan sabia medida de gobierno. "Esta no es cosa que les interese, flacos muertos de hambre", constó el Titan por cadena. "Dedíquense a sus reivindicaciones y no se metan en política por que sino aquí va a correr más sangre charrúa que la que tenían los olímpicos", agregó con firmeza.

Sin embargo la insolencia de los delgados llegó a límites desconocidos. Decidieron no trabajar más y subirse a los árboles que producían frutos "Sin nosotros no tendrán frutos gordos parásitos" gritaban cobardemente escondiendo la cara detrás de las hojas de los árboles. Y llenos de odio concluían "Cé-né-té". Los jefes guerreros, ni cortos ni perezosas

mandaron a su gente a que los bajaran de los árboles. A pesar de esto, la cosa no era tan fácil. Los insurrectos delgados se habían propuesto conspirar y no sería tan fácil pararlos. "Que se vaya el Titán, que se aumente el número de frutos mensuales, que los árboles sean de todos, que se libere a los delgados presos"; decían ensoberbecidos agregando siempre el insoportable grito de "Cé-né-té". Y volvían a subir a los árboles. Hasta osaron subir al árbol que daba los frutos para alimentar a los caballos pretendiendo dejar a éstos sin alimentación. Tan antipatrióticas actitudes obligaron al Titán a declarar a todos los que gritaban "Cé-né-te" como "asociados para armar escombros" y fuera de la ley.

Los delgados, sin embargo eran tenaces, cada vez que caían en tierra volvían a subir a los árboles. Pero no se conformaron solo con ello. Para lograr sus incalificables designios contrataron niños para que pusieran espinas a los caballos que circulaban por los campos. Le daban media docena de frutos por cada caballo pinchado.

Después... NO DESPUES NO. ESPERE AL PROXIMO NUMERO. ¿Ganarán los delgados? ¿O el triunfo será de los obesos?

¿Será posible que sea cierto lo que dicen los delgados de que sea cual, sea el resultado momentáneo a la larga ganarán ellos? ¿Qué hacer para salvar al Titán?

Estas y otras interrogantes estarán resueltas en nuestro próximo número. No se lo pierda □

# LARGA COLUMNA DE PUEBLO EN EL SEPELIO DE PERE

**A** lo largo de quince cuadras se extendió en la mañana del domingo la inmensa multitud que caminó hasta el cementerio del Buceo detrás del cortejo que condujo los restos del estudiante Ramón Peré, muerto la noche del viernes.

El Himno Nacional y algunas consignas se escucharon durante la hora y media que insumió a la largo procesión eubrir la distancia comprendida entre el cruce de Rivera y Acevedo Díaz y el cementerio.

La columna partió sobre las 11 horas del local de la funeraria, donde la noche anterior se había observado un incesante desfile de público. Dirigentes del Frente Amplio y autoridades universitarias se contaban entre los asistentes al velatorio de Ramón Peré, quien militaba en la Juventud Comunista.

La muerte del joven estudiante, acaecida al ser baleado en las inmediaciones de Rivera y Bustamante, fue informada el sábado por comunicado oficial.

Casado y padre de dos hijos —de cuatro y dos años— Ramón Peré debía rendir sólo dos asignaturas para graduarse de médico veterinario. Actuaba como ayudante de Histología en la Facultad de Veterinaria y como profesor en el liceo de Tarariras, en el departamento de Colonia, donde se trasladaba tres veces en la semana.

Su militancia en la UJC había comenzado varios años atrás, habiendo sido recientemente promovido para ingresar al Partido Comunista.

Nacido en un establecimiento de campo del departamento de Soriano, era el quinto de nueve hijos de una familia formada por campesinos modestos; trabajador de cien oficios, arribó a Montevideo en 1964, donde se matriculó en Veterinaria y se empleó en la Imprenta Nacional.

De acuerdo con declaraciones de sus familiares, su muerte se produjo al atravesarle un balazo el corazón. □



## INTENDENCIA DE ROCHA: ASUMIO EL JEFE DE POLICIA

● Dieciocho de los diecinueve intendentes municipales permanecieron en sus cargos, sin reaccionar al parecer ante las drásticas medidas dispuestas por Bordaberry. Sin embargo, la renuncia de uno de ellos, Mario Amaral, electo en las listas de Ferreira y Pereyra para la Intendencia de Rocha, bastó para ocasionar serios problemas. Ocurre que también los suplentes, en su totalidad, dimittieron: la consecuencia fue la asunción de ese cargo electivo por parte del jefe de Policía del departamento, una medida anunciada el domingo. □